San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2024

Doctor
JULIO CESAR SILVA RINCÓN
Secretaria de Despacho
Secretaría General
Gobernación de Norte de Santander
Correo electrónico: secgeneral@nortedesantander.gov.co

ASUNTO: Entrega de evaluación oferta económica del proceso de Licitación Pública No. LP-SEG-02516-2024 cuyo objeto es ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER.

Cordial saludo,

A fin de realizar la evaluación de la oferta económica del proceso de Licitación Pública No. LP-SEG-02516-2024 cuyo objeto es ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**,** me permito manifestar lo siguiente:

En el proceso de la diligencia de cierre y recepción de ofertas del proceso No. LP-SEG-02516-2024, se recibieron las siguientes propuestas para la respectiva evaluación, tal como aparece a continuación:

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024	JEYCI YOHANNA PABÓN JIMENEZ
2	UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024	RENZO ADRIANO ORTEGA TORRES

1. Proponente UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

La propuesta presentada por el oferente fue revisada y los soportes quedaron relacionados en el anexo de verificación de requisitos y evaluación publicada el 08 de noviembre de 2024. Y el puntaje otorgado al oferente UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 fue de 61 PUNTOS.

Durante audiencia se dio apertura a los sobres económicos de las dos (2) ofertas que fueron habilitadas en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros. Verificada la TRM mediante plataforma de la Superintendencia Financiera de Colombia, se tiene que los primeros dos decimales de la TRM vigente para el 20 de noviembre de 2024 son 34.

Por tanto, el método escogido para la evaluación de la oferta económica es el de MEDIA ARITMETICA ALTA. De acuerdo con la información presentada el oferente UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024, ésta no presenta errores de operación, y los precios están dentro del rango de la región ya que no superan el valor promedio determinado en el estudio de mercado del Análisis del Sector. Aplicando el método de evaluación para el factor económico, el puntaje otorgado es 38,91 PUNTOS.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR OFERTA PRESENTADA
1	UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024	JEYCI YOHANNA PABÓN JIMENEZ	$ 1.955.936.410,00

Según la evaluación técnica, con oferta económica, el puntaje total otorgado al oferente UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 es de **99,91 PUNTOS.**

2. Proponente UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

La propuesta presentada por el oferente fue revisada y los soportes quedaron relacionados en el anexo de verificación de requisitos y evaluación publicada el 08 de noviembre de 2024. Y el puntaje otorgado al oferente UNIÓN TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 fue de 51,25 PUNTOS.

Durante audiencia se dio apertura a los sobres económicos de las dos (2) ofertas que fueron habilitadas en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros. Verificada la TRM mediante plataforma de la Superintendencia Financiera de Colombia, se tiene que los primeros dos decimales de la TRM vigente para el 20 de noviembre de 2024 son 34.

Por tanto, el método escogido para la evaluación de la oferta económica es el de MEDIA ARITMETICA ALTA. De acuerdo con la información presentada el oferente UNIÓN TEMPORAL CUPULA CHATA 2024, ésta no presenta errores de operación, y los precios están dentro del rango de la región ya que no superan el valor promedio determinado en el estudio de mercado del Análisis del Sector. Aplicando el método de evaluación para el factor económico, el puntaje otorgado es 38,94 PUNTOS.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR OFERTA PRESENTADA
2	UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024	RENZO ADRIANO ORTEGA TORRES	$ 1.961.738.013,00

Según la evaluación técnica, con oferta económica, el puntaje total otorgado al oferente UNIÓN TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 es de **90,19 PUNTOS.**

Se presenta la siguiente asignación de puntaje:

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES	PUNTAJE ASIGNADO SEGÚN EVALUACIÓN INCLUYENDO OFERTA ECONÓMICA	
			UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024	UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024
ECONÓMICO		**39**	**38,91**	**38,94**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**		
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30		**30**	**30**
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5		**5**	**5**
3. CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75		**14,75**	**5**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**	**0**	**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**	**1**	**1**
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**	**0,25**	**0,25**
TOTAL		**100**	**99,91**	**90,19**

Agradeciendo su atención.

ING. NEFFY GELVEZ ROJAS
Profesional Contratada
Rol técnico

ANEXO: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN TÉCNICA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

INFORMACION GENERAL

PROPONENTE 1	REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024	JEYCI YOHANNA PABÓN JIMENEZ

INTEGRANTES	NIT	PARTICIPACIÓN
JOSÉ OSWALDO RINCÓN RAMÍREZ	88224493-1	12,00%
INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL SAS	900899867-1	70,00%
GALAGRO INGENIERIA SAS	900858829-6	18,00%

V. REQUISITOS HABILITANTES

B. EXPERIENCIA GENERAL

El Proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de **DOS (02) CONTRATOS en OBRAS CIVILES**, excepto obras viales, celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria dé como resultado un valor total igual o superior al cien por ciento (100%) del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación.

CODIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS				
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**	**CODIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**
72 – SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	12 – SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	14 – SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS	**72121400**	**SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS**

Los oferentes deben acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de **DOS (02) CONTRATOS DE OBRAS CIVILES,** excepto obras viales, que cumplan con los requisitos aquí establecidos, la cual se verificará a través de la información relacionada a continuación:

<table>
<tr><td>CONTRATANTE</td><td>Que hayan sido ejecutados con Entidades Públicas y/o Privadas.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>Cuyo objeto o el alcance del objeto esté relacionado con OBRAS CIVILES, excepto viales.
En todo caso, los contratos acreditados para la EXPERIENCIA GENERAL, deberán encontrarse clasificados en los códigos previstos por la entidad en el presente pliego de condiciones. La no acreditación de la clasificación Código UNSPSC 721214 – SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLCIOS ESPECIALIZADOS, requerida en el RUP como requisito habilitante en cuanto a la experiencia del proponente, dará lugar a que la propuesta no sea declarada hábil para participar en el presente proceso de selección.
Se deberá acreditar la ejecución de las siguientes actividades de obra y/o similares en la sumatoria en los contratos presentados:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDADES</th><th>UND</th></tr>
<tr><td>1</td><td>DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (SANITARIO Y/O LAVAMNOS)</td><td>UND</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PINTURA DE MUROS</td><td>M2</td></tr>
<tr><td>3</td><td>DEMOLICION DE BALDOSIN Y/O CERAMICA Y/O TABLETA</td><td>M2</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA</td><td>M2</td></tr>
<tr><td>5</td><td>RESTAURACION DE PUERTAS</td><td>UND</td></tr>
<tr><td>6</td><td>MURO EN LADRILLO</td><td>M2</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR</td><td>La sumatoria de los valores de los contratos acreditados como experiencia general debe ser igual o mayor al (100%) del Presupuesto Oficial de la presente Licitación Pública en SMMLV (1.514,87 SMMLV).</td></tr>
</table>

NOTA 1: El valor actualizado de uno de los contratos presentados debe ser igual o mayor al ochenta por ciento (80%) del presupuesto oficial expresado en SMLV (1.211,89 SMMLV).

NOTA 2: En todo caso, los contratos acreditados para la EXPERIENCIA GENERAL, deberán encontrarse clasificados en los códigos previstos por la entidad en el presente pliego de condiciones. La no acreditación de la clasificación Código UNSPSC 721214 – SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS, requerida en el RUP como requisito habilitante en cuanto a la experiencia del proponente, dará lugar a que la propuesta no sea declarada hábil para participar en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

100% PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**
1.514,87	**SMMLV**
80% PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.575.461.354,40**
1.211,89	**SMMLV**

VERIFICACIÓN CONTRATOS EN OBRAS CIVILES

El oferente presenta el anexo relacionando los siguientes contratos para acreditar la experiencia general:

VERIFICACIÓN								
PROPONENTE	**OBJETO**	**VALOR**	**CONTRATO No.**		**CONTRATANTE**	**PARTICIP.**	**CONSECUTIVO RUP**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
			No.	**AÑO DE TERMINACIÓN**				
UNIÓN TEMPORAL COLEGIOS CUCUTILLA 2018 (JOSE RINCON, participación. 99%)	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CONSTRUCCIÓN COMEDOR ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER	1.401.712.544,00	03281 DE 2018 INICIO 22MAY2019	2019 RECIBO FINAL 22OCT2019	SECRETARÍA GENERAL, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	99,00%	CONSEC. 062 RUP JOSE RINCON FOLIO 797 CODIGO721214	1.675,73
GALAGRO INGENIERIA SAS	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA CASA DE LA CULTURA DE SALAZAR DE LAS PALMAS, BIEN DE INTERES MUNICIPAL	68.510.444,00	01907 DE 2020 INICIO 01DIC2020	2020 RECIBO FINAL 18DIC2020	SECRETARÍA DE CULTURA, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	100,00%	CONSEC. 034 RUP GALAGRO INGENIERIA SAS FOLIO 59 CODIGO721214	78,05
LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS ES MAYOR AL 100% DEL P.O								**1.753,77**

Verificación que uno (1) de los contratos tenga un valor igual o superior al 80% del presupuesto oficial del presente proceso

VERIFICACIÓN								
PROPONENTE	**OBJETO**	**VALOR**	**CONTRATO No.**		**CONTRATANTE**	**PARTICIP.**	**CONSECUTIVO RUP**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
			No.	**AÑO DE TERMINACIÓN**				
UNIÓN TEMPORAL COLEGIOS CUCUTILLA 2018 (JOSE RINCON, participación. 99%)	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CONSTRUCCIÓN COMEDOR ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA, NORTE DE SANTANDER	1.401.712.544,00	03281 DE 2018 INICIO 22MAY2019	2019 RECIBO FINAL 22OCT2019	SECRETARÍA GENERAL, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	99,00%	CONSEC. 062 RUP JOSE RINCON FOLIO 797 CODIGO721214	1.675,73
UNO DE LOS CONTRATOS ES MAYOR AL 80% DEL PRESUPUESTO OFICIAL								**1.675,73**

Verificación de acreditación en la ejecución de las actividades de obra en la sumatoria en los contratos presentados:

CODICIONES DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS		**VERIFICACIÓN**						
		1. CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN ACTA DE RECIBO DEL CONTRATO No.3281 DE 2018			**2. CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN ACTA DE RECIBO DEL CONTRATO No.1907 DE 2020**			**OBS**
ITEM	**UND**	**ITEM**	**UND**	**VERIFICACIÓN**	**ITEM**	**UND**	**VERIFICACIÓN**	
DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (SANITARIO Y/O LAVAMNOS)	UND	ITEM 3.1.4	UND	CUMPLE				**CUMPLE**
PINTURA DE MUROS	M2	ITEM 5.3.1	M2	CUMPLE	ITEM 11	M2	CUMPLE	**CUMPLE**
DEMOLICION DE BALDOSIN Y/O CERAMICA Y/O TABLETA	M2	ITEM 7.1.4	M2	CUMPLE	ITEM 21	M2	CUMPLE	**CUMPLE**
CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA	M2	ITEM 9.13.1	M2	CUMPLE				**CUMPLE**
RESTAURACION DE PUERTAS	UND				ITEM 6	UND	CUMPLE	**CUMPLE**
MURO EN LADRILLO	M2	ITEM 9.7.1	M2	CUMPLE	ITEM 20	M2	CUMPLE	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

Para la experiencia requerida en el literal B. EXPERIENCIA GENERAL, el oferente relacionó en el anexo 7 dos contratos en obras civiles: El contrato No.03281 de 2018 y No. 01907 de 2020. Aportando copia del contrato y acta de recibo final, respectivamente. De lo cual, se verificó que la sumatoria de los dos contratos es superior al 100% del presupuesto oficial y, uno de los contratos tiene un valor superior al 80% del presupuesto oficial. Los contratos están clasificados con el código de bienes y servicios 721214 según lo registrado en el RUP. Y, de acuerdo a las actas de recibo final, en la sumatoria de los dos contratos, se acredita la ejecución de las actividades requeridas. Por tanto, una vez vertificados los documentos, el oferente UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para la experiencia general.

D. PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL

	SI	NO	INFORMACIÓN	VERIFICACIÓN
PERSONAL PROFESIONAL				
DIRECTOR DE OBRA	X		JOSÉ OSWALDO RINCÓN RAMÍREZ	CUMPLE
RESIDENTE DE OBRA	X		ADRIANA MARCELA LEAL VILLA	CUMPLE
PROFESIONAL HSEQ O SISO	X		ASTRID DANIELA VILLAMIZAR CONTRERAS	CUMPLE
PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL	X		ANDREA KATHERINE PINEDA ACEVEDO	CUMPLE

VERIFICACIÓN DE SOPORTES APORTADOS PARA CADA PROFESIONAL

POSTULADO A:	**DIRECTOR DE OBRA**	**VERIFICACIÓN**		
PROFESIONAL:	**JOSÉ OSWALDO RINCÓN RAMÍREZ**			
Formación Académica:	Poseer matrícula profesional de INGENIERO CIVIL con especialización en GERENCIA DE PROYECTOS	INGENIERO CIVIL DESDE AGO 24 DE 1999	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, COPNIA	**CUMPLE**
		ESP. GERENCIA DE PROYECTOS DESDE 25 DE NOV DE 2019	DIPLOMA ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	
Experiencia General:	Mínimo DIEZ (10) AÑOS como INGENIERO CIVIL, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	INGENIERO CIVIL 25 AÑOS Y 2 MESES	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, COPNIA	**CUMPLE**
Experiencia Específica:	Mínimo CINCO (05) AÑOS, acumulada contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente Licitación Pública, como DIRECTOR DE OBRA en proyectos de obras civiles, excepto viales.	DE ACUERDO A CERTIFICACIONES APORTADAS, EL PROFESIONAL ACREDITA MÁS DE 5 AÑOS COMO DIRECTOR DE OBRA EN PROYECTOS DE OBRAS CIVILES	CERTIFICACIONES EN LAS QUE SE CONTABILIZÓ EL TIEMPO ACUMULADO DE ACUERDO A PERIODO INDICADO	**CUMPLE**
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	**50%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:	CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
	TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ING. CIVIL		
	TITULO ESPECIALISTA	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ESP. EN GERENCIA DE PROYECTOS		
	TARJETA PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL TARJETA PROFESIONAL		
	COPNIA	ADJUNTA COPIA DIGITAL COPNIA		
	CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPORMISO		
	CERTIFICACIONES	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA COMO DIRECTOR DE OBRA		

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

POSTULADO A:	**RESIDENTE DE OBRA**	**VERIFICACIÓN**		
PROFESIONAL:	**ADRIANA MARCELA LEAL VILLA**			
Formación Académica:	Poseer matrícula profesional de INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL DESDE MAR 24 DE 2017	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, COPNIA	**CUMPLE**
Experiencia General:	Mínimo CINCO (05) AÑOS como INGENIERO CIVIL, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	INGENIERO CIVIL 7 AÑOS Y 7 MESES	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, COPNIA	**CUMPLE**
Experiencia Específica:	Mínimo TRES (03) AÑOS, acumulada contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente Licitación Pública, como RESIDENTE DE OBRA en proyectos de obras civiles, excepto viales.	DE ACUERDO A CERTIFICACIONES APORTADAS, EL PROFESIONAL ACREDITA MÁS DE 3 AÑOS COMO RESIDENTE DE OBRA EN PROYECTOS DE OBRAS CIVILES	CERTIFICACIONES EN LAS QUE SE CONTABILIZÓ EL TIEMPO ACUMULADO DE ACUERDO A PERIODO INDICADO	**CUMPLE**
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	**100%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:	CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
	TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ING. CIVIL		
	TARJETA PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL TARJETA PROFESIONAL		
	COPNIA	ADJUNTA COPIA DIGITAL COPNIA		
	CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPORMISO		
	CERTIFICACIONES	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE OBRA		

POSTULADO A:	**PROFESIONAL HSEQ O SISO**	**VERIFICACIÓN**		
PROFESIONAL:	**ASTRID DANIELA VILLAMIZAR CONTRERAS**			
Formación Académica:	Profesional de la ingeniería y/o en salud ocupacional y/o SST, con especialización en sistemas integrales de gestión de calidad y/o salud ocupacional, y/o SST, y/o seguridad industrial, medio ambiente y calidad (HSEQ).	INGENIERA EN TELECOMUNICACIONES DESDE SEP 13 DE 2013 ESPECIALISTA EN RIESGOS LABORALES Y SST DESDE OCT 25 DE 2018	DIPLOMA ING. TELECOMUNICACIONES, TARJETA PROFESIONAL DIPLOMA ESPECIALISTA SST	**CUMPLE**
Experiencia General:	Mínimo TRES (03) AÑOS con experiencia profesional, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	INGENIERA 11 AÑOS Y 1 MES	DIPLOMA ING. TELECOMUNICACIONES, TARJETA PROFESIONAL DIPLOMA ESPECIALISTA SST	**CUMPLE**
Experiencia Específica:	Mínimo DOS (02) AÑOS, acumulada contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente Licitación Pública, como profesional y/o especialista HSEQ y/o SISO en proyectos de obras civiles, excepto viales. Con licencia en salud ocupacional vigente.	DE ACUERDO A CERTIFICACIONES APORTADAS, EL PROFESIONAL ACREDITA MÁS DE 2 AÑOS COMO PROFESIONAL EN RIESGOS LABORALES, EN PROYECTOS DE OBRAS CIVILES	CERTIFICACIONES EN LAS QUE SE CONTABILIZÓ EL TIEMPO ACUMULADO DE ACUERDO A PERIODO INDICADO	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	**100%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:	CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
	TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIPLOMA EN EL ÁREA DE INGENIERÍA		
	TITULO ESPECIALISTA	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ESP EN RIESGOS LABORALES Y SST		
	TARJETA PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL TARJETA PROFESIONAL		
	LICENCIA	ADJUNTA COPIA DE RESOLUCIÓN No. 16086 DE 2018 Por la cual se concede licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo		
	CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPROMISO		
	CERTIFICACIONES	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA COMO SISO		

POSTULADO A:	**PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL**	**VERIFICACIÓN**		
PROFESIONAL:	**ANDREA KATHERINE PINEDA ACEVEDO**			
Formación Académica:	Poseer matrícula profesional, título en TRABAJO SOCIAL, GESTIÓN SOCIAL Y/O AFINES.	TRABAJADORA SOCIAL DESDE FEB 28 DE 2019	DIPLOMA TRABAJADORA SOCIAL, TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICADO ANTECEDENTES	**CUMPLE**
Experiencia General:	Con una experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS contados a partir de la expedición la Licencia y/o matricula laboral y/o tarjeta profesional, según aplique, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	TRABAJADORA SOCIAL 5 AÑOS Y 8 MESES	DIPLOMA TRABAJADORA SOCIAL, TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICADO ANTECEDENTES	**CUMPLE**
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	**50%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:	CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
	TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL DIPLOMA TRABAJO SOCIAL		
	REGISTRO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL REGISTRO PROFESIONAL		
	CERTIFICADO VIGENCIA	ADJUNTA COPIA DIGITAL CERTIFICADO VIGENCIA T.SOCIAL		
	CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPROMISO		

De acuerdo a la verificación relacionada anteriormente, el oferente allegó los documentos correspondientes para acreditar las calidades de formación académica y la experiencia profesional mínima requerida para cada profesional. Por tanto, el oferente UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos para la experiencia del equipo de trabajo mínimo requerido.

E. PROGRAMACIÓN DE OBRA

REQUISITOS	**VERIFICACIÓN**
DIAGRAMA DE GANTT	PROGRAMACIÓN PRESENTADA CONTIENE DIAGRAMA DE GANTT QUE DISCRIMINA RENDIMIENTO, DURACIÓN, CANTIDAD DE PERSONAL
LISTA DE ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PRESENTADA CONTIENE LISTA DE ACTIVIDADES EN LA QUE RELACIONA: ÍTEM-DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, RENDIMIENTO, DURACIÓN, PREDECESORA
FLUJO DE FONDOS CONSOLIDADO POR MES	PROGRAMACIÓN PRESENTADA CONTIENE CUADRO DE COMPARACIÓN DE COSTOS ACUMULADOS DEL PROYECTO

VERIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

De acuerdo con lo requerido en el pliego, el oferente aportó en su propuesta el diagrama de gantt, la lista de actividades, el flujo de fondos consolidado por mes. Por tanto, el oferente UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 **CUMPLE** con lo requerido para la programación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

I. CAPACIDAD RESIDUAL

La capacidad residual de contratación a acreditarse por los oferentes será igual a: $ 1.969.326.693,00

El Proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 ($ 1.969.326.693,00) M/CTE**

INFORMACIÓN PARA CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL	INTEGRANTES		
	JOSÉ OSWALDO RINCÓN RAMÍREZ	INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL SAS	GALAGRO INGENIERIA SAS
1. FORMATO DE CAPACIDAD RESIDUAL, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO (CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	Relaciona (4) contratos en ejecución	Relaciona (2) contratos en ejecución	No relaciona contratos en ejecución
2. ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS), PARA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	$ 2.502.498.050,34	$ 7.653.594.280,00	$ 878.111.527,00
3. CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	$ 74.033.697.222,48	$ 73.132.612.800,00	$ 8.652.845.024,00
4. CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD: 2 PROFESIONALES	CAPACIDAD: 11 PROFESIONALES	CAPACIDAD: 1 PROFESIONAL
5. INDICE DE LIQUIDEZ	5,71	15,50	11,92

VERIFICACIÓN

Realizado el cálculo de la capacidad residual, con apoyo del aplicativo, se concluye que el oferente **CUMPLE** con el requisito.

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	É OSWALDO RINCÓN RAIIA	DE COLOMBIA INGC	ALAGRO INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	$ 2.502.498.050	$ 7.653.594.280	$ 878.111.527
Capacidad técnica	20	40	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 11.616.670	$ 7.707.750.573	
Cálculo	$ 4.492.879.821	$ 7.599.437.987	$ 1.580.600.749
Capacidad Residual del Proponente	**$ 13.672.918.556**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 1.969.326.693
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 1.969.326.693**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

FINALMENTE, COMO RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO, SE CONCLUYE QUE EL OFERENTE UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 ES <u>HABILITADO.</u>

ING. NEFFY GELVEZ ROJAS
Profesional Contratada SPPEE

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

Se procede a evaluar la oferta del proponente ya que acreditó los requisitos habilitantes requeridos en el pliego de condiciones. Por tanto, se verifica los documentos a los que se les asigna puntaje diferentes a la oferta económica como sigue a continuación:

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se procede a evaluar la oferta del proponente ya que acreditó los requisitos habilitantes requeridos en el pliego de condiciones. Por tanto, se verifica los documentos a los que se les asigna puntaje diferentes a la oferta económica como sigue a continuación:

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES
ECONÓMICO		**39**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30	
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5	
3.CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**
	TOTAL	**100**

A. FACTOR ECONOMICO (39 PUNTOS)

	VALOR	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**	39	DURANTE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN SE EVALUARÁ LA OFERTA ECONÓMICA
UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024	EN AUDIENCIA		

METODOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
MEDIA ARITMÉTICA
MEDIA ARITMÉTICA ALTA
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
MENOR VALOR
PARA LA DETERMINACIÓN DEL MÉTODO SE TOMARÁN LOS PRIMEROS DOS DECIMALES DE LA TRM A LA FECHA DE ADJUDUCACION DEL PRESENTE PROCESO

ASIGNACIÓN DE MÉTODO DE EVALUACIÓN SEGÚN TRM		
El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.		
RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	MÉTODO
DE 0.00 A 0.24	1	MEDIA ARITMÉTICA
DE 0.25 A 0.49	2	MEDIA ARITMÉTICA ALTA
DE 0.50 A 0.74	3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
DE 0.75 A 0.99	4	MENOR VALOR

B. FACTOR TÉCNICO (49,75 PUNTOS)

CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS (30 PUNTOS).

La entidad solicita certificación en el que conste que el contratista durante la ejecución del contrato cumplió con todas las especificaciones técnicas y las actividades relacionadas dentro del objeto y alcance contractual para su ejecución, para el cual se tendrán en cuenta en la evaluación y asignación de puntaje, de acuerdo a la información de **DOS (2) CONTRATOS DE OBRAS CIVILES** donde su objeto esté relacionado con **EDIFICACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS**, y cumpla los siguientes requisitos:

PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 1.969.326.693,00**	**1.514,87**	**S.M.M.L.V.**

ENTIDAD CONTRATANTE	Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección, teléfono, nombre de la persona que expide la certificación
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO AL AÑO 2022	Que, la sumatoria de los contratos en valor presente sea igual o superior al Presupuesto Oficial, expresado en SMMLV, correspondiente a 1.514,87 SMMLV. Y el valor actualizado de uno de los contratos presentados para las CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS debe ser igual o mayor al OCHENTA POR CIENTO (80%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV (1.211,89 SMMLV). (2,5 PUNTOS).
OBJETO	Que, se haya ejecutado con una ENTIDAD PÚBLICA. Que, con las CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICA suministradas, el proponente deberá demostrar mediante acta de entrega y recibo definitiva, haberse ejecutado las siguientes cantidades de obra:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD SOLICITADA	(1) CONTRATO DEBE CUMPLIR CON 75% ITEMS	(2) CONTRATO DEBE CUMPLIR CON 25% ITEMS
1	IMPERMEABILIZACION DE PLACA	M2	208,00	**10 PUNTOS**	**5 PUNTOS**
2	CIELORASO	M2	105,00		
3	CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA	M2	120,00		
4	CERAMICA PARA PISO Y/O MURO	M2	32,00		
5	RETIRO DE ESCOMBROS Y/O SOBRANTES	M3	10,65		

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

CLASIFICACIÓN:	Los contratos objeto de calificación deberán estar clasificado en el RUP en el código de Clasificador de bienes y servicios a 3 nivel, establecidos por la entidad para el presente proceso de selección, a saber: **Código UNSPSC 721214. (2,5 PUNTOS)**
ALCANCE	Que, en uno de los contratos o en la sumatoria de los contratos presentados, se haya ejecutado la actividad de pintura de muros en área mínima de 6.272,00 m2. **(10 PUNTOS).**

VERIFICACIÓN DE CONTRATOS DE EDIFICACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS

El oferente presenta el anexo relacionando la ejecución de los siguientes contratos, junto con la respectiva certificación de calidad:

No.	OBJETO	CODIGO UNSPSC	VERIFICACIÓN RUP		VALOR	CONTRATO No.		CONTRATANTE	VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV	VERIFICACIÓN
			CONSECUTIVO RUP	FOLIO		No.	AÑO DE TERMINACIÓN			
1.	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL TECNOPARQUE TECNOACADEMIA CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (UT TECNOPARQUE TECNOACADEMIA SENA 2018, PART. 67% JOSE RINCON)	721214	CONSEC 63 RUP JOSE RINCON	FOLIO 810 RUP JOSE RINCON	6.235.348.708,00	02481 DE 2018 INICIO 10DIC2018	2020 RECIBO FINAL 7FEB2020	SECRETARÍA GENERAL, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	7.103,36	CONTRATO, ACTA DE RECIBO FINAL, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
2.	CONTRATO DE OBRA CIVIL DE ALGUNAS PARTES DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA (JOSE OSWALDO RINCON RAMIREZ, PART. 100%)	721214	CONSEC 46 RUP JOSE RINCON	FOLIO 592 RUP JOSE RINCON	83.753.384,00	165 DE 2008 INICIO 12NOV2008	2008 RECIBO FINAL 31DIC2008	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS PAMPLONA	181,48	CONTRATO, ACTA DE RECIBO FINAL, ACTA DE LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS ES MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL									**7.284,84**	**SMMLV**

Verificación que uno (1) de los contratos tenga un valor igual o superior al 80% del presupuesto oficial del presente proceso

No.	OBJETO	CODIGO UNSPSC	CONSECUTIVO RUP	FOLIO	VALOR	CONTRATO No.		CONTRATANTE	VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV
						No.	AÑO DE TERMINACIÓN		
1.	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL TECNOPARQUE TECNOACADEMIA CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (UT TECNOPARQUE TECNOACADEMIA SENA 2018, PART. 67% JOSE RINCON)	721214	CONSEC 63 RUP JOSE RINCON	FOLIO 810 RUP JOSE RINCON	6.235.348.708,00	02481 DE 2018 INICIO 10DIC2018	2020 RECIBO FINAL 7FEB2020	SECRETARÍA GENERAL, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	7.103,36
UNO DE LOS CONTRATOS ES MAYOR AL 80% DEL PRESUPUESTO OFICIAL									**7.103,36**

Verificación de acreditación en la ejecución de las actividades de obra, según condiciones estipuladas:

CODICIONES DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS			VERIFICACIÓN						OBS
			CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN CERTIFICACIÓN Y ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 02481-2018			CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN CERTIFICACIÓN Y ACTA FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 0165-2008			
ITEM	UND	CANT	ITEM	UND	CANT	ITEM	UND	CANT	
IMPERMEABILIZACION DE PLACA	M2	208,00				**ITEM 3. IMPERM DE PLACA**	**M2**	**257,00**	CUMPLE
CIELORASO	M2	105,00	**ITEM 15.1 SUM E INST CIELO RASO**	**M2**	**2.035,99**				CUMPLE
CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA	M2	120,00	**ITEM 28.7 SUM E INST LAMINA TERMOAC**	**M2**	**242,00**				CUMPLE
CERAMICA PARA PISO Y/O MURO	M2	32,00	**ITEM 14.3 PISO EN CERAMICA**	**M2**	**1.901,73**				CUMPLE
RETIRO DE ESCOMBROS Y/O SOBRANTES	M3	10,65	**ITEM 2.3 RETIRO DE MAT SOBRANTE**	**M3**	**2.586,44**	ITEM 10. RETIRO SOBRANTES	M3	17,00	CUMPLE

Verificación de de alcance, según condiciones estipuladas:

CODICION DE PLIEGOS DEFINITIVOS	VERIFICACIÓN					OBS	
	CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 02481-2018			CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 0165-2008			
ITEM	ITEM	UND	CANT	ITEM	UND	CANT	
Que, en uno de los contratos o en la sumatoria de los contratos presentados, se haya ejecutado la actividad de pintura de muros en área mínima de 6.272,00 m2.	**ITEM 16.2 PINTURA**	M2	2.953,27	**ITEM 2. PINTURAS DE MUROS**	**M2**	7.908,00	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

El evaluador tuvo en consideración el pliego de condiciones para verificación de infromación y asignación de puntos. Según verificación se tiene que:

- Los dos contratos presentados fueron ejecutados con entidad pública.
- El objeto de los dos contratos presentados están relacionados con edificaciones públicas especializadas.
- Los dos contratos presentados están clasificados en el RUP con el codigo UNSPSC 721214.
- La sumatoria de los dos contratos es superior al cien por ciento (100%) del valor de presupuesto oficial.
- Uno de los contratos ejecuctó un valor superior al ochenta por ciento (80%) del valor del presupuesto oficial.
- Uno de los contratos presentados cumple con el 25% de los items y el otro contrato cumple con el 75% de los ítems, de acuerdo a las cantidades requeridas.
- Uno de los contratos presentados contiene el alcance solicitado, con más de 6.272 m2 de pintura en muros.
- En cada uno de los contratos se presentó la certificación.

De acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones los contratos presentan la información total en los documentos aportados que permiten otorgar puntaje a este ítem. Por tanto, se otorga un puntaje de **30 PUNTOS.**

CRITERIO	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30	**30**

C. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES (5 PUNTOS)

Se asignarán máximo CINCO (5) PUNTOS al proponente que, por la efectiva prestación del servicio en contratos anteriores, no haya obtenido multas, sanciones o incumplimientos.

No DE MULTAS, SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
0	CADA UNO DE LOS INTERGRANTES EMITE CERTIFICADO MANIFESTANDO QUE NO REGISTRA MULTAS, SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS	**5**	**5**

D. CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES (14,75 PUNTOS)

Corresponde también a criterios usados para conocer el desempeño del contratista en obras anteriores. La entidad debe determinar la convivencia de establecer como requisito para la certificación haber terminado la obra antes de tiempo o en el tiempo acordado

Se asignará el máximo puntaje de 14,75 PUNTOS a los proponentes que acrediten experiencia acreditada adicional al mínimo exigido en la experiencia específica, de conformidad con los parámetros establecidos a continuación:

Se acreditará con las certificaciones correspondientes, que deberán cumplir con la ejecución de CINCO (5) contratos de obra de entidades públicas, adicionales a los presentados para acreditar REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA GENERAL y numeral 6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA, literal B. FACTOR TECNICO, CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS.

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**

	PUNTAJE	
Si certifica la ejecución de CINCO (5) CONTRATOS de obras civiles en entidades públicas y ellos tengan objeto relacionado con EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, cuya sumatoria de como resultado un valor total igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación y hayan sido terminados.	**14,75**	$ 1.476.995.019,75
Si certifica la ejecución de TRES (3) CONTRATOS de obras civiles en entidades públicas y ellos tengan objeto relacionado con EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, cuya sumatoria de como resultado un valor total igual o superior al CINCUENTA (50%) del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación y hayan sido terminados.	**5**	$ 984.663.346,50
Si certifica la ejecución de DOS (2) CONTRATOS de obras civiles en entidades públicas y ellos tengan objeto relacionado con EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, cuya sumatoria de como resultado un valor total igual o superior al VEINTE (20%) del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación y hayan sido terminados.	**2,5**	$ 393.865.338,60

VERIFICACIÓN CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE: EDIFICACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS

El oferente presenta el anexo relacionando la ejecución de los siguientes contratos, junto con la respectiva certificación de calidad:

1.	**OBJETO**		PRIMERA ETAPA AMPLIACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA HOSPITALIZACIÓN Y PROGRAMAS DE LA UNIDAD BÁSICA LA LIBERTAD (UT UBA LIBERTAD, JOSE RINCON, part. 98%)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, ACTA LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	28	2007	$ 832.124.636,00	ESE IMSALUD	21/01/2008 25/11/2008	1.803,09

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

2.	**OBJETO:**		CONSTRUCCIÓN 5 AULAS, UN LABORATORIO INTEGRADO, 1 UNIDAD SANITARIA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO BASICO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓ EDUCATIVA MUNICIPAL AEROPUERTO MUNICIPIO DE CÚCUTA (UT COLEGIO AEROPUERTO, JOSE RINCON, part. 97%)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, ACTA LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	32	2011	$ 812.114.275,00	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA	25/02/2011 15/03/2012	1.433,06

3.	**OBJETO:**		CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS "COLEGIO JAIME CARDENAS MONCADA Y ESCUELA ANEXA JAIME CARDENAS MONCADA" CORREGIMIENTO GUARAMITO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA (JOSE RINCON 100%)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, ACTA LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	2380	2017	$ 549.971.129,00	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA	04/12/2017 22/03/2018	703,97

4.	**OBJETO:**		MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA (CONSTRUCCIÓN MURO CERRAMIENTO COLEGIO TERESA GUASCH Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS COLEGIOS FRANCISCO DE PAULA ANDRADE Y NUESTRA SEÑORA DE BELEN) (UT COLEGIOS CUCUTA 2012, JOSE RINCON, 99% part.)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, ACTA LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	1454	2012	$ 79.824.882,00	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA	03/12/2012 01/02/2013	135,41

5.	**OBJETO:**		CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTIVO TECNICO ALFONSO LOPEZ DEL MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (JOSE RINCON, 100%)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	2184	2009	$ 41.819.651,00	SECRETARIA DE EDUCACION, GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	08/03/2010 25/11/2010	81,20

SMMLV	**4.156,73**
VALIDADOS CINCO CONTRATOS CUYA SUMATORIA ES SUPERIOR AL 20% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**5.403.749.174,52**

DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN, EL OFERENTE PRESENTÓ CINCO (5) CONTRATOS RELACIONADOS CON EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, LOS CUALES FUERON VALIDADOS. LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN VALIDADA ES SUPERIOR AL 75% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL. POR TANTO, SE OTORGA UN PUNTAJE DE **14,75 PUNTOS.**

CRITERIO	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75	**14,75**

E. PUNTAJE PARA ESTIMAR LA INDUSTRIA NACIONAL (10) PUNTOS

PARA APOYAR LA INDUSTRIA NACIONAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN LA EVALUACIÓN SE ASIGNARÁN DIEZ (10) PUNTOS A LOS PROPONENTES QUE OFREZCAN BIENES O SERVICIOS NACIONALES.

LAS OFERTAS DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES RECIBIRÁN UN PUNTAJE DE DIEZ (10) PUNTOS Y
LAS OFERTAS DE BIENES Y SERVICIOS EXTRANJEROS QUE INCORPOREN SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y OPERATIVOS NACIONALES RECIBIRÁN UN PUNTAJE DE CINCO (5) PUNTOS.

CRITERIO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
PUNTAJE PARA ESTIMAR LA INDUSTRIA NACIONAL	EL OFERENTE ADJUNTÓ DOCUMENTO EN EL QUE MANIFIESTA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	10	**10**

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

F. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)

Las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco puntos (0.25) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto 1860 de 2021: ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las condiciones relacionadas en dicho artículo.

CONDICIÓN PRESENTADA	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
CUANDO MÁS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LAS ACCIONES, PARTES DE INTERÉS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA PERTENEZCAN A MUJERES Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD HAYAN PERTENECIDO A ESTAS DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	EL OFERENTE ACREDITA, A TRAVES DEL INTEGRANTE INGDECOL, QUIEN PRESENTA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, dando CONSTANCIA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DERECHOS EN LA SOCIEDAD Y EL TIEMPO EN EL QUE Blanca Miryam Gutierrez Pinto HA MANTENIDO SU PARTICIPACIÓN.	0,25	**0,25**

G. INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

En cumplimiento de lo establecido el Decreto 392 de 2018 y el “Articulo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal.

REQUISITO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
1. LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O EL REVISOR FISCAL, SEGÚN CORRESPONDA. CERTIFICARÁ EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 2. ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	DE ACUERDO AL INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE APORTA MÁS DEL 40% DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, JOSE RINCÓN APORTA CERTIFICACIÓN EN LA QUE INDICA LOS TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA, Y APORTA EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE A FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.	1	**1**

PUNTAJE FACTOR TÉCNICO

Para finalizar, me permito presentar el cuadro resumen de la evaluación realizada, quedando pendiente la asignación de puntaje para el factor económico para el día de la audiencia de adjudicación:

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES	PUNTAJE ASIGNADO SEGÚN EVALUACIÓN
ECONÓMICO		**39**	**DURANTE AUDIENCIA DE**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**	
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30		**30**
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5		**5**
3. CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75		**14,75**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**	**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**	**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**	**0,25**
	TOTAL	**100**	**61**

SEGÚN LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA EL PUNTAJE OTORGADO AL OFERENTE UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 ES DE 61 PUNTOS, QUEDANDO SUJETA A EVALUACIÓN PARA ASIGNAR EL PUNTAJE DEL FACTOR ECONÓMICO.

ING. NEFFY GELVEZ ROJAS
Profesional Contratada SPPEE

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2024

Se procede a evaluar la oferta del proponente ya que acreditó los requisitos habilitantes requeridos en el pliego de condiciones. Por tanto, se verifica los documentos a los que se les asigna puntaje diferentes a la oferta económica como sigue a continuación:

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES
ECONÓMICO		**39**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30	
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5	
3.CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**
	TOTAL	**100**

A. FACTOR ECONOMICO (39 PUNTOS)

	VALOR	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**	39	38,91
UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024	$ 1.955.936.410,00		

METODOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
MEDIA ARITMÉTICA
MEDIA ARITMÉTICA ALTA
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
MENOR VALOR
PARA LA DETERMINACIÓN DEL MÉTODO SE TOMARÁN LOS PRIMEROS DOS DECIMALES DE LA TRM A LA FECHA DE ADJUDUCACION DEL PRESENTE PROCESO

ASIGNACIÓN DE MÉTODO DE EVALUACIÓN SEGÚN TRM		
El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.		
RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	MÉTODO
DE 0.00 A 0.24	1	MEDIA ARITMÉTICA
DE 0.25 A 0.49	**2**	**MEDIA ARITMÉTICA ALTA**
DE 0.50 A 0.74	3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
DE 0.75 A 0.99	4	MENOR VALOR

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1.0	PISOS				
1.1	LIMPIEZA, DESMANCHADA Y PULIDA DE PISO	M2	3.310,00	$ 40.285,00	$ 133.343.350,00
1.2	LIMPIEZA DE GRANITO LAVADO	M2	200,00	$ 30.574,00	$ 6.114.800,00
1.3	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE, CARCAMO Y REJILLAS PRIMER PISO ÁREA JARDÍN CENTRAL	ML	108,00	$ 20.498,00	$ 2.213.784,00
1.4	REJILLA EN CONCRETO PARA CARCAMO ÁREA JARDÍN CENTRAL	ML	25,00	$ 117.469,00	$ 2.936.725,00
1.5	DEMOLICION DE BALDOSIN	M2	50,00	$ 16.368,00	$ 818.400,00
1.6	BALDOSIN ESPAÑOL SEGÚN DISEÑO	M2	50,00	$ 93.447,00	$ 4.672.350,00
2.0	MUROS				
2.1	PINTURA DE MUROS INTERNOS H=4.1m	M2	6.200,00	$ 24.605,00	$ 152.551.000,00
2.2	PINTURA DE FACHADA H=12m	M2	1.961,00	$ 34.281,00	$ 67.225.041,00
2.3	ANCLAJE PARA LINEA DE VIDA INTERNOS	UND	78,00	$ 903.774,00	$ 70.494.372,00
3.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y EQUIPOS SANITARIOS				
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE DE LAVAMANOS	UND	12,00	$ 304.922,00	$ 3.659.064,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE DE CHORRO	UND	3,00	$ 50.812,00	$ 152.436,00
3.3	MANTENIMIENTO DE SANITARIO	UND	15,00	$ 109.310,00	$ 1.639.650,00
3.4	MANTENIMIENTO DE ORINALES	UND	6,00	$ 203.035,00	$ 1.218.210,00
3.5	MANTENIMIENTO DE LAVAPLATOS	UND	3,00	$ 37.873,00	$ 113.619,00
4.0	CARPINTERIA DE MADERA, METALICA, MUEBLES Y CHAPAS				
4.1	RESTAURACION DE PUERTAS DOBLES EXTERNAS 3,9x1,8	UND	41,00	$ 2.103.288,00	$ 86.234.808,00
4.2	RESTAURACION VENTANAS EXTERNAS 3,5*1,7	UND	89,00	$ 2.028.801,00	$ 180.563.289,00
4.3	RESTAURACION PUERTAS EXTERNAS PASILLO 3,9*1,8	UND	20,00	$ 2.103.288,00	$ 42.065.760,00
4.4	RESTAURACION PUERTAS INTERNAS 3,9*1,8	UND	56,00	$ 1.796.823,00	$ 100.622.088,00
4.5	RESTAURACION DE PUERTAS SENCILLAS 2,2*1,9	UND	34,00	$ 954.379,00	$ 32.448.886,00
4.6	RESTAURACION DE BANCAS	UND	24,00	$ 835.226,00	$ 20.045.424,00
4.7	RESTAURACION PASAMANOS Y BARANDA EN MADERA	ML	168,00	$ 408.930,00	$ 68.700.240,00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPAS DE POMO MADERA PARA PUERTAS	UND	148,00	$ 90.902,00	$ 13.453.496,00
4.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPAS DE SEGURIDAD PARA PUERTAS	UND	48,00	$ 140.063,00	$ 6.723.024,00
5.0	CUBIERTAS				
5.1	RESANE Y PINTURA DE DRYWALL	M2	158,00	$ 34.178,00	$ 5.400.124,00
5.2	LIMPIEZA DE CANALES EN CUBIERTA	ML	356,00	$ 18.709,00	$ 6.660.404,00
5.3	PINTURA DE PLACA (PRIMER PISO)	M2	2.180,00	$ 26.845,00	$ 58.522.100,00
5.4	CORNISA EN TECHO (OFICINAS 2 PISO)	ML	18,00	$ 36.874,00	$ 663.732,00
5.5	PINTURA CIELO RASO EN YESO (SEGUNDO PISO)	M2	2.180,00	$ 26.871,00	$ 58.578.780,00
5.6	IMPERMEABILIZACION PLACA	M2	40,00	$ 63.005,00	$ 2.520.200,00
5.7	IMPERMEABILIZACION VIGA CANAL (OFICINA PROYECTOS)	ML	37,00	$ 29.230,00	$ 1.081.510,00
5.8	MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE CUBIERTA METALICA INCLUYE PINTURA	M2	2.496,00	$ 53.182,00	$ 132.742.272,00
5.9	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUPULA	M2	150,00	$ 63.005,00	$ 9.450.750,00
5.10	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE (ÁREA DE ALMACEN)	M2	120,00	$ 22.414,00	$ 2.689.680,00

San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2024

5.11	CUBIERTA EN UPVC (ÁREA DE ALMACEN)	M2	120,00	$	112.104,00	$	13.452.480,00
5.12	CIELORASO EN ICOPOR (ÁREA DE ALMACEN)	M2	105,00	$	104.351,00	$	10.956.855,00
6.0	ZONA PARQUEADEROS						
6.1	DEMOLICION DE MURO EN LADRILLO E=,25	M2	21,00	$	15.110,00	$	317.310,00
6.2	DEMOLICION DE PISO E=,15	M2	36,00	$	22.663,00	$	815.868,00
6.3	PINTURA DE REJA DOS CARAS	M2	368,00	$	53.167,00	$	19.565.456,00
6.4	LIMPIEZA DE LADRILLO EN LIMPIO	M2	92,00	$	14.250,00	$	1.311.000,00
6.5	MURO EN LADRILLO LIMPIO E=,25	M2	21,00	$	105.929,00	$	2.224.509,00
6.6	FACHALETA DE 5*25	M2	15,00	$	72.723,00	$	1.090.845,00
6.7	PISO EN CONCRETO E=,15	M2	36,00	$	87.328,00	$	3.143.808,00
6.8	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	10,65	$	55.825,00	$	594.536,00
7.0	ZONA GARITAS						
7.1	DEMOLICION DE CERAMICA DE PISO	M2	18,00	$	16.368,00	$	294.624,00
7.2	DEMOLICION DE CERAMICA DE MURO	M2	14,00	$	15.110,00	$	211.540,00
7.3	CERAMICA DE PISO	M2	18,00	$	75.627,00	$	1.361.286,00
7.4	CERAMICA DE MURO	M2	14,00	$	68.257,00	$	955.598,00
7.5	DESMONTE DE SANITARIO	UND	1,00	$	18.886,00	$	18.886,00
7.6	DESMONTE DE LAVAMANOS	UND	1,00	$	15.110,00	$	15.110,00
7.7	SANITARIO BLANCO	UND	1,00	$	431.353,00	$	431.353,00
7.8	LAVAMANOS DE PEDESTAL BLANCO (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS)	UND	1,00	$	272.618,00	$	272.618,00
7.9	PASTA PARA MUROS	M2	36,00	$	26.187,00	$	942.732,00
7.10	PINTURA DE MUROS	M2	72,00	$	21.075,00	$	1.517.400,00
7.11	PINTURA DE PLACA	M2	18,00	$	24.716,00	$	444.888,00
7.12	IMPERMEABILIZACION PLACA	M2	18,00	$	63.005,00	$	1.134.090,00
7.13	LAVA TRAPEROS	UND	1,00	$	191.951,00	$	191.951,00
8.0	ZONA ANDENES						
8.1	DEMOLICION DE JARDINERAS	UND	7,00	$	37.773,00	$	264.411,00
8.2	DEMOLICION DE BALDOSIN MAL ESTADO	M2	76,20	$	16.368,00	$	1.247.242,00
8.3	BALDOSIN SEGÚN DISEÑO GRIS	M2	76,20	$	93.447,00	$	7.120.661,00
8.4	LIMPIEZA Y DESMANCHADA DE PISO EXTERIORES	M2	381,00	$	26.573,00	$	10.124.313,00
8.5	LUMINARIA SOLAR 150W EXTERIOR	UND	10,00	$	540.356,00	$	5.403.560,00
8.6	JARDINERA DE 1,5*1,5	M2	7,00	$	628.290,00	$	4.398.030,00
					COSTO DIRECTO	**$**	**1.366.142.328,00**
			ADMINISTRACION		27,38%	$	374.049.769,00
			IMPREVISTOS		1,00%	$	13.661.423,00
			UTILIDAD		5,00%	$	68.307.116,00
					COSTO INDIRECTO	**$**	**456.018.308,00**
					COSTO OBRA	**$**	**1.822.160.636,00**
9.0	OFICINA JEFE DE GABINETE						
9.1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON MUEBLE BAJO (MUEBLE BAJO CON ARCHIVADOR DE 3 GAVETAS Y ESPACIO PARA ALMACENAR AZ, MEDIDA DE 1,8 DE FRENTE POR 0,7 DE ANCHO, CONTIENE MUEBLE AUXILIAR CON GAVETERO DE 1,5 DE LARGO * 0,45 DE FONDO Y 0,67 DE ALTO)	UND	1,00	$	2.019.600,00	$	2.019.600,00
9.2	SILLA EJECUTIVA (Tipo amsterdam)	und	1,00	$	560.835,00	$	560.835,00
9.3	SILLA EJECUTIVA EN MALLA INTERLOCUTORA (Tipo turquia)	und	10,00	$	463.320,00	$	4.633.200,00
9.4	ISLA PUESTOS DE TRABAJO (MEDIDAS DE 2,4 DE LARGO *1,35 DE ANCHO,COMPUESTO POR 4 PUESTOS DE TRABAJO DE 1,2*0,6 CON ARCHIVADOR 2*1 CONTIENE DIVISION CENTRAL CON 4 TOMACORRIENTES DOBLES)	UND	3,00	$	4.514.400,00	$	13.543.200,00
9.5	SILLA EJECUTIVA CON BRAZO FIJO (ref. alta) TIPO DE SOPORTE LUMBAR-DORSAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE 50*45 DE ESPALDAR Y ASIENTO DE 44*46	UND	14,00	$	492.000,00	$	6.888.000,00
9.6	ESCRITORIO EJECUTIVO RECTO PEDESTAL EN U, MEDIDA DE 1,2*0,6	UND	1,00	$	900.000,00	$	900.000,00
9.7	ESCRITORIO EJECUTIVO EN L, CON ARCHIVADOR PEDESTAL EN U DE 1,5*1,5*0,6	UND	1,00	$	1.500.000,00	$	1.500.000,00
9.9	MESA DE JUNTAS RECTANGULAR, MEDIDAS DE 2,4 METROS DE LARGO * 1 METRO DE ANCHO	UND	1,00	$	1.860.000,00	$	1.860.000,00
9.11	MUEBLE EN MELAMINA DE 1,2 METROS DE ANCHO *1,3 METROS DE ALTO Y ,4 METROS DE FONDO CON PUERTAS DE ABRAS Y ESPACIO ABIERTO	UND	3,00	$	1.680.000,00	$	5.040.000,00
9.12	ESTANTE EN MELAMINA, MEDIDAS DE 2,0 METROS DE ALTO *,8 METROS DE ANCHO *,4 METROS DE FONDO SIN PUERTAS	UND	1,00	$	1.440.000,00	$	1.440.000,00
10.0	OFICINA DE RELACIONAMIENTO CIUDADANO						
10.1	DIVISION ALUMINIO MEDIA CAÑA, ESTRUCTURA FABRICADA EN ALUMINIO NATURAL DE 1 1/2 CON PISAVIDRIO MEDIA CAÑA, PARA DOS OFICINAS CERRADAS DE 2.70 FONDO X 4.68M DE LARGO X 2.00M DE ALTURA. CONTIENE DOS PUERTAS DE ABRA. SECCIONES COMBINADAS EN VIDRIO DE 5MM Y PANEL EN FORMICA. CANTIDAD DADA EN METROS CUADRADOS	UND	20,00	$	486.000,00	$	9.720.000,00
10.2	ESCRITORIO EJECUTIVO EN L CON ARCHIVADOR PEDESTAL EN SUPERFICIE DE 25MM RECUBIERTA EN FORMICA. PEDESTALES METALICOS CON ACABADOS EN PINTURA EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA. INCLUYE ARCHIVADOR 2X1, MEDIDAS 1,40X1,60, CON ARCHIVADOR 2X1, COLORES A ESCOGER	UND	2,00	$	1.380.000,00	$	2.760.000,00
10.3	SILLA MALLA REF. SHANGAI CON CABECERO -BRAZO GRADUABLE, SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA EN MALLA ANTITRANSPIRANTE COLOR NEGRA CON BASE DE 5 PUNTAS EN NYLON NEGRA, RUEDAS EN NYLON, SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA EN EL ASIENTO, ESPALDAR BASCULANTE CON UN BLOQUEO, SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE, BRAZO GRADUABLE. CON CABECERO GRADUABLE., COLOR NEGRO	UND	2,00	$	540.000,00	$	1.080.000,00
10.4	SILLA PRISMA ASIENTO TAPIZADO, ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO OVAL 30*15 CALIBRE 16, CON ACABADOS EN PINTURA EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA. ASIENTO Y ESPALDAR PLASTICO EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO, CON BASTIDOR INTERNO EN EL ASIENTO PARA TAPIZADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE 5CMS, TAPIZADO EN PAÑO., COLOR NEGRO	UND	4,00	$	144.000,00	$	576.000,00

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 1 UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2024

10.5	PUESTO DE ATENCION TIPO TAQUILLA CON DIVISIONES EN PANEL, MEDIDAS TOTALES 5,54 DE LARGO, POR 0,77 DE FONDO, POR 1,00 DE ALTURA, CON 5 PUESTOS DE ATENCION, DIVISIONES INTERMENDIAS CON PANEL VIDRIO DE 1,43 DE ALTURA, SUPERFICIES DE TRABAJO EN AGLOMERADO DE 25MM Y CANTO RIGIDO DE 1,05X1,60, SUPERFICIES MOSTRADOR DE 1,05X0,30,	UND	1,00	$	9.684.000,00	$	9.684.000,00
10.6	SILLA EJECUTIVA (REF. AMSTERDAM), SILLA ERGONÓMICA EN 5 400.000 2.000.000 MALLA ANTITRANSPIRANTE COLOR NEGRA. CON BASE DE 5 PUNTAS CROMADA, RUEDAS EN NYLON, SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA EN EL ASIENTO, SISTEMA DE ESPALDAR BASCULANTE. BRAZOS FIJOS EN T POLIPROPILENO., COLOR NEGRO	UND	5,00	$	513.500,00	$	2.567.500,00
10.7	TANDEM EN ACERO DE 4 PUESTOS, ESTRUCTURA EN TUBERÍA EN 2 820.000 1.640.000 ACERO CROMADO Y ASIENTO EL LÁMINA CR MICROPERFORADA. PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO. MEDIDA DE 2.40 DE LARGO X 0.78 DE ALTO X 0.64 DE PROFUNDO APROXIMADAMENTE., COLORES A ESCOGER	UND	2,00	$	984.000,00	$	1.968.000,00
					COSTO SUMINISTRO	$	**66.740.335,00**
					IVA SUMINISTROS 19%	$	12.680.664,00
					COSTO TOTAL SUMINISTRO	$	**79.420.999,00**
					COSTO OBRA + SUMINISTRO	$	**1.901.581.635,00**
					SISTEMA INTEGRAL DE OBRA (PGIO)	$	**54.354.775,00**
					COSTO TOTAL DE LA OBRA	$	**1.955.936.410,00**

Verificada la TRM mediante plataforma de la Superintendencia Financiera de Colombia, se tiene que los primeros dos decimales de la TRM vigente para el 20 de noviembre de 2024 son 34. Por tanto, el método escogido para la evaluación de la oferta económica es el de MEDIA ARITMETICA ALTA. De acuerdo con la información presentada el oferente adjuntó oferta económica junto con los apu's de cada uno de los ítems, programación de obra y de inversiones. Verificada la oferta, respecto a operaciones aritméticas, ésta no presenta errores de operación, y los precios están dentro del rango de la región ya que no superan el valor promedio determinado en el estudio de mercado del Análisis del Sector. Por tanto, aplicando el método de evaluación para el factor económico, el puntaje otorgado a UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 es **38,91 PUNTOS.**

PUNTAJE FACTOR TÉCNICO

Para finalizar, me permito presentar el cuadro resumen de la evaluación realizada, quedando pendiente la asignación de puntaje para el factor económico para el día de la audiencia de adjudicación:

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES	PUNTAJE ASIGNADO SEGÚN EVALUACIÓN CON OFERTA ECONOMICA
ECONÓMICO		**39**	**38,91**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**	
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30		**30**
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5		**5**
3. CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75		**14,75**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**	**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**	**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**	**0,25**
	TOTAL	**100**	**99,91**

SEGÚN LA EVALUACIÓN TÉCNICA CON FACTOR ECONÓMICO, EL PUNTAJE OTORGADO AL OFERENTE UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO CUPULA 2024 ES DE 99,91 PUNTOS.

ING. NEFFY GELVEZ ROJAS
Profesional Contratada SPPEE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

INFORMACION GENERAL

PROPONENTE 2	REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024	RENZO ADRIANO ORTEGA TORRES

INTEGRANTES	NIT	PARTICIPACIÓN
RENZO ADRIANO ORTEGA TORRES	88202097-1	60,00%
GERMAN RICARDO VASQUEZ CHINCHILLA	88204293-8	24,00%
INGPRA SAS	900937767-7	16,00%

V. REQUISITOS HABILITANTES

B. EXPERIENCIA GENERAL

El Proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de **DOS (02) CONTRATOS en OBRAS CIVILES**, excepto obras viales, celebrados y ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria dé como resultado un valor total igual o superior al cien por ciento (100%) del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación.

CODIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS				
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**	**CODIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**
72 – SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	12 – SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	14 – SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS	**72121400**	**SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS**

Los oferentes deben acreditar la experiencia en la celebración y ejecución de **DOS (02) CONTRATOS DE OBRAS CIVILES,** excepto obras viales, que cumplan con los requisitos aquí establecidos, la cual se verificará a través de la información relacionada a continuación:

<table>
<tr><td>CONTRATANTE</td><td>Que hayan sido ejecutados con Entidades Públicas y/o Privadas.</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>Cuyo objeto o el alcance del objeto esté relacionado con OBRAS CIVILES, excepto viales.
En todo caso, los contratos acreditados para la EXPERIENCIA GENERAL, deberán encontrarse clasificados en los códigos previstos por la entidad en el presente pliego de condiciones. La no acreditación de la clasificación Código UNSPSC 721214 – SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLCIOS ESPECIALIZADOS, requerida en el RUP como requisito habilitante en cuanto a la experiencia del proponente, dará lugar a que la propuesta no sea declarada hábil para participar en el presente proceso de selección.

Se deberá acreditar la ejecución de las siguientes actividades de obra y/o similares en la sumatoria en los contratos presentados:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDADES</th><th>UND</th></tr>
<tr><td>1</td><td>DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (SANITARIO Y/O LAVAMNOS)</td><td>UND</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PINTURA DE MUROS</td><td>M2</td></tr>
<tr><td>3</td><td>DEMOLICION DE BALDOSIN Y/O CERAMICA Y/O TABLETA</td><td>M2</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA</td><td>M2</td></tr>
<tr><td>5</td><td>RESTAURACION DE PUERTAS</td><td>UND</td></tr>
<tr><td>6</td><td>MURO EN LADRILLO</td><td>M2</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>VALOR</td><td>La sumatoria de los valores de los contratos acreditados como experiencia general debe ser igual o mayor al (100%) del Presupuesto Oficial de la presente Licitación Pública en SMMLV (1.514,87 SMMLV).</td></tr>
</table>

NOTA 1: El valor actualizado de uno de los contratos presentados debe ser igual o mayor al ochenta por ciento (80%) del presupuesto oficial expresado en SMLV (1.211,89 SMMLV).

NOTA 2: En todo caso, los contratos acreditados para la EXPERIENCIA GENERAL, deberán encontrarse clasificados en los códigos previstos por la entidad en el presente pliego de condiciones. La no acreditación de la clasificación Código UNSPSC 721214 – SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS, requerida en el RUP como requisito habilitante en cuanto a la experiencia del proponente, dará lugar a que la propuesta no sea declarada hábil para participar en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

100% PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**	
	1.514,87	**SMMLV**
80% PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.575.461.354,40**	
	1.211,89	**SMMLV**

VERIFICACIÓN CONTRATOS EN OBRAS CIVILES

El oferente presenta el anexo relacionando los siguientes contratos para acreditar la experiencia general:

PROPONENTE	OBJETO	VALOR	CONTRATO No.		CONTRATANTE	PARTICIP.	CONSECUTIVO RUP	VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV
			No.	AÑO DE TERMINACIÓN				
UNIÓN TEMPORAL CUPULA CHATA 2017 (RENZO ORTEGA, partipación 94%)	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	647.835.607,00	0419 DE 2017 INICIO 7MAR2017	2017 RECIBO FINAL 31OCT2017	SECRETARÍA GENERAL, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	94,00%	CONSEC. 056 RUP RENZO ORTEGA FOLIO 78 CODIGO721214	825,47
UNIÓN TEMPORAL SAN BARTOLOME (INGPRA SAS participación 90%, GERMAN VASQUEZ participación 10%)	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, COLEGIO SAN BARTOLOME SEDE ESCUELA COMUNEROS #33, BARRIO COMUNEROS DE CÚCUTA	4.480.989.707,00	0374 DE 2019 INICIO 01ABR2019	2019 RECBO FINAL 23DIC2019	ÁREA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	100,00%	CONSEC. 085 RUP INGPRA SAS FOLIO 132 CODIGO721214	5.411,07
LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS ACREDITADOS ES MAYOR AL 100% DEL P.O								**6.236,54**

Verificación que uno (1) de los contratos tenga un valor igual o superior al 80% del presupuesto oficial del presente proceso

PROPONENTE	OBJETO	VALOR	CONTRATO No.		CONTRATANTE	PARTICIP.	CONSECUTIVO RUP	VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV
			No.	AÑO DE TERMINACIÓN				
UNIÓN TEMPORAL SAN BARTOLOME (INGPRA SAS participación 90%, GERMAN VASQUEZ participación 10%)	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, COLEGIO SAN BARTOLOME SEDE ESCUELA COMUNEROS #33, BARRIO COMUNEROS DE CÚCUTA	4.480.989.707,00	0374 DE 2019 INICIO 01ABR2019	2019 RECBO FINAL 23DIC2019	ÁREA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	100,00%	CONSEC. 085 RUP INGPRA SAS FOLIO 132 CODIGO721214	5.411,07
UNO DE LOS CONTRATOS ES MAYOR AL 80% DEL PRESUPUESTO OFICIAL								**5.411,07**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

Verificación de acreditación en la ejecución de las actividades de obra en la sumatoria en los contratos presentados:

CODICIONES DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS		VERIFICACIÓN						OBS
		1. CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN ACTA FINAL DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA 0419 DE 2017			2. CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA 0374 DE 2019			
ITEM	UND	ITEM	UND	VERIFICACIÓN	ITEM	UND	VERIFICACIÓN	
DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS (SANITARIO Y/O LAVAMNOS)	UND				2.17 DESMONTE DE APARATOS SANIT	UND	CUMPLE	**CUMPLE**
PINTURA DE MUROS	M2	4.5 PINTURA FACHADA	M2	CUMPLE	15.3, 22.03 PINTURA	M2	CUMPLE	**CUMPLE**
DEMOLICION DE BALDOSIN Y/O CERAMICA Y/O TABLETA	M2	1.1 DEMOLICIÓN ENCHAPES PISO	M2	CUMPLE				**CUMPLE**
CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA	M2				25.1 CUBIERTA EN TEJA TERMOACUST.	M2	CUMPLE	**CUMPLE**
RESTAURACION DE PUERTAS	UND	NP2 RESTAURACION DE PUERTAS	UND	CUMPLE				**CUMPLE**
MURO EN LADRILLO	M2				8.1 MURO EN LADRILL	M2	CUMPLE	**CUMPLE**

Para la experiencia requerida en el literal B. EXPERIENCIA GENERAL, el oferente relacionó en el anexo 7 dos contratos en obras civiles: El contrato No.00419 de 2017 y No. 0374 de 2019. Aportando copia del contrato y acta de recibo final, respectivamente. De lo cual, se verificó que la sumatoria de los dos contratos es superior al 100% del presupuesto oficial y, uno de los contratos tiene un valor superior al 80% del presupuesto oficial. Los contratos están clasificados con el código de bienes y servicios 721214 según lo registrado en el RUP. Y, de acuerdo a las actas de recibo final, en la sumatoria de los dos contratos, se acredita la ejecución de las actividades requeridas. Por tanto, una vez vertificados los documentos, el oferente UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones para la experiencia general.

D. PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL

	SI	NO	INFORMACIÓN	VERIFICACIÓN
PERSONAL PROFESIONAL				
DIRECTOR DE OBRA	X		ALDO DE JESUS VALDERRAMA FERNANDEZ	CUMPLE
RESIDENTE DE OBRA	X		EDWIN VLADIMIR PEÑA QUINTERO	CUMPLE
PROFESIONAL HSEQ O SISO	X		JEFFERSON YESID PEÑA QUINTERO	CUMPLE
PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL	X		YURY MARCELA PEÑA	CUMPLE

INFORMACIÓN APORTADA POR EL OFERENTE:

POSTULADO A:	DIRECTOR DE OBRA	VERIFICACIÓN		
PROFESIONAL:	**ALDO DE JESUS VALDERRAMA FERNANDEZ**			
Formación Académica:	Poseer matrícula profesional de INGENIERO CIVIL con especialización en GERENCIA DE PROYECTOS	INGENIERO CIVIL DESDE NOV 29 DE 2007 ESP. GESTIÓN DE PROYECTOS DESDE 27 DE MAR DE 2021	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, CERT. COPNIA DIPLOMA ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS	**CUMPLE**
Experiencia General:	Mínimo DIEZ (10) AÑOS como INGENIERO CIVIL, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	INGENIERO CIVIL 16 AÑOS Y 11 MESES	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, CERT. COPNIA	**CUMPLE**
Experiencia Específica:	Mínimo CINCO (05) AÑOS, acumulada contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente Licitación Pública, como DIRECTOR DE OBRA en proyectos de obras civiles, excepto viales.	DE ACUERDO A CERTIFICACIONES APORTADAS, EL PPROFESIONAL ACREDITA MÁS DE 5 AÑOS COMO DIRECTOR DE OBRA EN PROYECTOS DE OBRAS CIVILES	CERTIFICACIONES EN LAS QUE SE CONTABILIZÓ EL TIEMPO ACUMULADO DE ACUERDO A PERIODO INDICADO	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	**50%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:	CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
	TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ING. CIVIL		
	TITULO ESPECIALISTA	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ESP. EN GESTIÓN DE PROYECTOS		
	TARJETA PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL TARJETA PROFESIONAL		
	COPNIA	ADJUNTA COPIA DIGITAL COPNIA		
	CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPORMISO		
	CERTIFICACIONES	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA COMO DIRECTOR DE OBRA		

POSTULADO A:	**RESIDENTE DE OBRA**	**VERIFICACIÓN**		
PROFESIONAL:	**EDWIN VLADIMIR PEÑA QUINTERO**			
Formación Académica:	Poseer matrícula profesional de INGENIERO CIVIL	INGENIERO CIVIL DESDE 24 DE ABR DE 2003	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, CERT. COPNIA	**CUMPLE**
Experiencia General:	Mínimo CINCO (05) AÑOS como INGENIERO CIVIL, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	INGENIERO CIVIL 21 AÑOS Y 6 MESES	DIPLOMA ING. CIVIL, TARJETA PROFESIONAL, CERT. COPNIA	**CUMPLE**
Experiencia Específica:	Mínimo TRES (03) AÑOS, acumulada contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente Licitación Pública, como RESIDENTE DE OBRA en proyectos de obras civiles, excepto viales.	DE ACUERDO A CERTIFICACIONES APORTADAS, EL PROFESIONAL ACREDITA MÁS DE 3 AÑOS COMO RESIDENTE DE OBRA EN PROYECTOS DE OBRAS CIVILES	CERTIFICACIONES EN LAS QUE SE CONTABILIZÓ EL TIEMPO ACUMULADO DE ACUERDO A PERIODO INDICADO	**CUMPLE**
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	**100%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:	CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
	TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ING. CIVIL		
	TARJETA PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL TARJETA PROFESIONAL		
	COPNIA	ADJUNTA COPIA DIGITAL COPNIA		
	CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPORMISO		
	CERTIFICACIONES	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE OBRA		

POSTULADO A:	**PROFESIONAL HSEQ O SISO**	**VERIFICACIÓN**		
PROFESIONAL:	**JEFFERSON YESID PEÑA QUINTERO**			
Formación Académica:	Profesional de la ingeniería y/o en salud ocupacional y/o SST, con especialización en sistemas integrales de gestión de calidad y/o salud ocupacional, y/o SST, y/o seguridad industrial, medio ambiente y calidad (HSEQ).	INGENIERO MECANICO DESDE NOV 11 DE 2009 ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RIESGOS LABORALES, SST DESDE OCT 22 DE 2015	DIPLOMA ING. MECANICO, TARJETA PROFESIONAL DIPLOMA ESPECIALISTA SST	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

Experiencia General:	Mínimo TRES (03) AÑOS con experiencia profesional, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	INGENIERO 14 AÑOS Y 11 MESES	DIPLOMA ING. MECANICO, TARJETA PROFESIONAL DIPLOMA ESPECIALISTA SST	**CUMPLE**
Experiencia Específica:	Mínimo DOS (02) AÑOS, acumulada contada dentro del período comprendido entre la fecha de confirmación de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente Licitación Pública, como profesional y/o especialista HSEQ y/o SISO en proyectos de obras civiles, excepto viales. Con licencia en salud ocupacional vigente.	DE ACUERDO A CERTIFICACIONES APORTADAS, EL PROFESIONAL ACREDITA MÁS DE 2 AÑOS COMO PROFESIONAL EN RIESGOS LABORALES, EN PROYECTOS DE OBRAS CIVILES	CERTIFICACIONES EN LAS QUE SE CONTABILIZÓ EL TIEMPO ACUMULADO DE ACUERDO A PERIODO INDICADO	**CUMPLE**
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	**100%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:	CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
	TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIPLOMA EN EL ÁREA DE INGENIERÍA		
	TITULO ESPECIALISTA	ADJUNTA COPIA DIPLOMA ESP EN RIESGOS LABORALES Y SST		
	TARJETA PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL TARJETA PROFESIONAL		
	LICENCIA	ADJUNTA COPIA DE RESOLUCIÓN No. 1451 DE 2016 Por la cual se concede licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo		
	CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPROMISO		
	CERTIFICACIONES	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA COMO SISO		

POSTULADO A:	**PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL**	**PROFESIONAL PRESENTADO**	**YURY MARCELA PEÑA**	**VERIFICACIÓN**	**HABILITADO**
Formación Académica:		Poseer matrícula profesional, título en TRABAJO SOCIAL, GESTIÓN SOCIAL Y/O AFINES.	TRABAJADORA SOCIAL DESDE MAY 31 DE 2016	DIPLOMA TRABAJADORA SOCIAL, TARJETA PROFESIONAL, CERT. ANTECEDENTES	**CUMPLE**
Experiencia General:		Con una experiencia profesional mínima de TRES (3) AÑOS contados a partir de la expedición la Licencia y/o matricula laboral y/o tarjeta profesional, según aplique, contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	TRABAJADORA SOCIAL 8 AÑOS Y 5 MESES	DIPLOMA TRABAJADORA SOCIAL, TARJETA PROFESIONAL, CERT. ANTECEDENTES	**CUMPLE**
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN		**50%**	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	PRESENTA CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO	**CUMPLE**
DOCUMENTOS ANEXOS:		CEDULA DE CIUDADANIA	ADJUNTA COPIA CEDULA DE CIUDADANIA		**CUMPLE**
		TITULO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL DIPLOMA TRABAJO SOCIAL		
		REGISTRO PROFESIONAL	ADJUNTA COPIA DIGITAL REGISTRO PROFESIONAL		
		CERTIFICADO VIGENCIA	ADJUNTA COPIA DIGITAL CERTIFICADO VIGENCIA T.SOCIAL		
		CARTA DE COMPROMISO	ADJUNTA COPIA DIGITAL CARTA DE COMPROMISO		

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

De acuerdo a la verificación relacionada anteriormente, el oferente allegó los documentos correspondientes para acreditar las calidades de formación académica y la experiencia profesional mínima requerida para cada profesional. Por tanto, el oferente UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos para la experiencia del equipo de trabajo mínimo requerido.

E. PROGRAMACIÓN DE OBRA

PROGRAMACIÓN DE OBRA	
REQUISITOS	**VERIFICACIÓN**
DIAGRAMA DE GANTT	PROGRAMACIÓN PRESENTADA CONTIENE DIAGRAMA DE GANTT QUE DISCRIMINA RENDIMIENTO, DURACIÓN, CANTIDAD DE PERSONAL
LISTA DE ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PRESENTADA CONTIENE LISTA DE ACTIVIDADES EN LA QUE RELACIONA: ÍTEM-DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, RENDIMIENTO, DURACIÓN, PREDECESORA
FLUJO DE FONDOS CONSOLIDADO POR MES	PROGRAMACIÓN PRESENTADA CONTIENE CUADRO DE COMPARACIÓN DE COSTOS ACUMULADOS DEL PROYECTO

VERIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

De acuerdo con lo requerido en el pliego, el oferente aportó en su propuesta el diagrama de gantt, la lista de actividades, el flujo de fondos consolidado por mes. Por tanto, el oferente UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 **CUMPLE** con lo requerido para la programación.

I. CAPACIDAD RESIDUAL

La capacidad residual de contratación a acreditarse por los oferentes será igual a: $ 1.969.326.693,00

El Proponente debe acreditar una capacidad residual o K de Contratación igual o superior a **MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 ($ 1.969.326.693,00) M/CTE**

INFORMACIÓN PARA CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL	INTEGRANTES		
	RENZO ADRIANO ORTEGA TORRES	**GERMAN RICARDO VASQUEZ CHINCHILLA**	**INGPRA SAS**
1. FORMATO DE CAPACIDAD RESIDUAL, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO (CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	Relaciona (9) contratos en ejecución	Relaciona (5) contratos en ejecución	Relaciona (7) contratos en ejecución
2. ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS), PARA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	$ 5.882.250.118,00	$ 6.019.473.327,88	$ 2.876.012.000,00
3. CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA	$ 60.339.595.323,80	$ 82.937.099.960,00	$ 48.225.954.916,49
4. CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD: 1 PROFESIONAL	CAPACIDAD: 0 PROFESIONALES	CAPACIDAD: 2 PROFESIONALES
5. INDICE DE LIQUIDEZ	1692,59	130,34	8,58

VERIFICACIÓN

Realizado el cálculo de la capacidad residual, con apoyo del aplicativo, se concluye que el oferente **CUMPLE** con el requisito.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES LP-SEG-02516-2024

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente			
Proponente	**ZO ADRIANO ORTEGA T**	**RICARDO VASQUEZ CI**	**INGPRA SAS**
Capacidad organizacional	$ 5.882.250.118	$ 6.019.473.328	$ 2.876.012.000
Capacidad técnica	20	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	120	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ (2.726.544)	$ 3.030.406.114	$ 274.423.995
Cálculo	$ 10.590.776.756	$ 7.804.645.877	$ 4.902.397.605
Capacidad Residual del Proponente	**$ 23.297.820.238**		
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación			
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 1.969.326.693		
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 1.969.326.693**		
Cumplimiento de la Capacidad Residual			
El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE		

FINALMENTE, COMO RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA EL COMPONENTE TÉCNICO, SE CONCLUYE QUE EL OFERENTE UNIÓN TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 ES <u>HABILITADO.</u>

ING. NEFFY GELVEZ ROJAS
Profesional Contratada SPPEE

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

Se procede a evaluar la oferta del proponente ya que acreditó los requisitos habilitantes requeridos en el pliego de condiciones. Por tanto, se verifica los documentos a los que se les asigna puntaje diferentes a la oferta económica como sigue a continuación:

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se procede a evaluar la oferta del proponente ya que acreditó los requisitos habilitantes requeridos en el pliego de condiciones. Por tanto, se verifica los documentos a los que se les asigna puntaje diferentes a la oferta económica como sigue a continuación:

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES
ECONÓMICO		**39**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30	
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5	
3.CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**
	TOTAL	**100**

A. FACTOR ECONOMICO (39 PUNTOS)

	VALOR	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**	39	DURANTE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN SE EVALUARÁ LA OFERTA ECONÓMICA
UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024	EN AUDIENCIA		

METODOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
MEDIA ARITMÉTICA
MEDIA ARITMÉTICA ALTA
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
MENOR VALOR
PARA LA DETERMINACIÓN DEL MÉTODO SE TOMARÁN LOS PRIMEROS DOS DECIMALES DE LA TRM A LA FECHA DE ADJUDUCACION DEL PRESENTE PROCESO

ASIGNACIÓN DE MÉTODO DE EVALUACIÓN SEGÚN TRM		
El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.		
RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	MÉTODO
DE 0.00 A 0.24	1	MEDIA ARITMÉTICA
DE 0.25 A 0.49	2	MEDIA ARITMÉTICA ALTA
DE 0.50 A 0.74	3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
DE 0.75 A 0.99	4	MENOR VALOR

B. FACTOR TÉCNICO (49,75 PUNTOS)

CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS (30 PUNTOS).

La entidad solicita certificación en el que conste que el contratista durante la ejecución del contrato cumplió con todas las especificaciones técnicas y las actividades relacionadas dentro del objeto y alcance contractual para su ejecución, para el cual se tendrán en cuenta en la evaluación y asignación de puntaje, de acuerdo a la información de **DOS (2) CONTRATOS DE OBRAS CIVILES** donde su objeto esté relacionado con **EDIFICACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS**, y cumpla los siguientes requisitos:

PRESUPUESTO OFICIAL:	**$ 1.969.326.693,00**	**1.514,87**	**S.M.M.L.V.**

ENTIDAD CONTRATANTE	Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección, teléfono, nombre de la persona que expide la certificación
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO AL AÑO 2022	Que, la sumatoria de los contratos en valor presente sea igual o superior al Presupuesto Oficial, expresado en SMMLV, correspondiente a 1.514,87 SMMLV. Y el valor actualizado de uno de los contratos presentados para las CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS debe ser igual o mayor al OCHENTA POR CIENTO (80%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV (1.211,89 SMMLV). (2,5 PUNTOS).
OBJETO	Que, se haya ejecutado con una ENTIDAD PÚBLICA. Que, con las CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICA suministradas, el proponente deberá demostrar mediante acta de entrega y recibo definitiva, haberse ejecutado las siguientes cantidades de obra:

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD SOLICITADA	(1) CONTRATO DEBE CUMPLIR CON 75% ITEMS	(2) CONTRATO DEBE CUMPLIR CON 25% ITEMS
1	IMPERMEABILIZACION DE PLACA	M2	208,00	**10 PUNTOS**	**5 PUNTOS**
2	CIELORASO	M2	105,00		
3	CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA	M2	120,00		
4	CERAMICA PARA PISO Y/O MURO	M2	32,00		
5	RETIRO DE ESCOMBROS Y/O SOBRANTES	M3	10,65		

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

CLASIFICACIÓN:	Los contratos objeto de calificación deberán estar clasificado en el RUP en el código de Clasificador de bienes y servicios a 3 nivel, establecidos por la entidad para el presente proceso de selección, a saber: **Código UNSPSC 721214. (2,5 PUNTOS)**
ALCANCE	Que, en uno de los contratos o en la sumatoria de los contratos presentados, se haya ejecutado la actividad de pintura de muros en área mínima de 6.272,00 m2. **(10 PUNTOS).**

VERIFICACIÓN DE CONTRATOS DE EDIFICACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS

El oferente presenta el anexo relacionando la ejecución de los siguientes contratos, junto con la respectiva certificación de calidad:

No.	OBJETO	CODIGO UNSPSC	VERIFICACIÓN RUP		VALOR	CONTRATO No.		CONTRATANTE	VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV	VERIFICACIÓN
			CONSECUTIVO RUP	FOLIO		No.	AÑO DE TERMINACIÓN			
1.	AMPLIACION Y CONSTRUCCION INSTITUCION AGUSTINA FERRO MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (UT CONSTRUCCIONES HACARITAMA, PART. 90% GERMAN VASQUEZ)	721214	CONSEC 103 RUP GERMAN VASQUEZ	FOLIO 108 RUP GERMAN VASQUEZ	11.603.249.880,00	0826 DE 2016 INICIO 31OCT2017	2019 RECIBO FINAL 22NOV2019	SECRETARÍA GENERAL, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	14.011,62	CONTRATO, ACTA DE RECIBO FINAL, ACTA DE LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
2.	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA SALON MULTIPLE DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER. (UT CONSTRUCCIONES V&G, PART. 90% GERMAN VASQUEZ)	721214	CONSEC 34 RUP GERMAN VASQUEZ	FOLIO 36 RUP GERMAN VASQUEZ	202.180.649,00	001016 DE 2012 INICIO 29ENE2013	2013 RECIBO FINAL 02ABR2013	SECRETARÍA EDUCACIÓN, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	342,97	CONTRATO, ACTA DE RECIBO FINAL, ACTA DE LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
LA SUMATORIA DE LOS CONTRATOS ES MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL									**14.354,59**	**SMMLV**

Verificación que uno (1) de los contratos tenga un valor igual o superior al 80% del presupuesto oficial del presente proceso

No.	OBJETO	CODIGO UNSPSC	CONSECUTIVO RUP	FOLIO	VALOR	CONTRATO No.		CONTRATANTE	VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV
						No.	AÑO DE TERMINACIÓN		
1.	AMPLIACION Y CONSTRUCCION INSTITUCION AGUSTINA FERRO MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (UT CONSTRUCCIONES HACARITAMA, PART. 90% GERMAN VASQUEZ)	721214	CONSEC 103 RUP GERMAN VASQUEZ	FOLIO 108 RUP GERMAN VASQUEZ	11.603.249.880,00	0826 DE 2016 INICIO 31OCT2017	2019 RECIBO FINAL 22NOV2019	SECRETARÍA GENERAL, GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	14.011,62
UNO DE LOS CONTRATOS ES MAYOR AL 80% DEL PRESUPUESTO OFICIAL									**14.011,62**

Verificación de acreditación en la ejecución de las actividades de obra, según condiciones estipuladas:

CODICIONES DE LOS PLIEGOS DEFINITIVOS			VERIFICACIÓN						OBS
			CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN CERTIFICACIÓN Y ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 0826-2016			CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN CERTIFICACIÓN Y ACTA FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 001016-2012			
ITEM	UND	CANT	ITEM	UND	CANT	ITEM	UND	CANT	
IMPERMEABILIZACION DE PLACA	M2	208,00	13NP1 IMPERM. PLACA	M2	487,40				CUMPLE
CIELORASO	M2	105,00	18.2 SUM E INST CIELORASO	M2	1.389,74				CUMPLE
CUBIERTA EN UPVC Y/O TERMOACUSTICA	M2	120,00	18.1 LAMINA TRAPEZOIDAL ECOWALL	M2	923,86	SUM Y MONT CUBIERTA EN LAMINA TERMOAC	M2	738,00	CUMPLE
CERAMICA PARA PISO Y/O MURO	M2	32,00	14.5 PISO EN CERAMICA	M2	607,47				CUMPLE
RETIRO DE ESCOMBROS Y/O SOBRANTES	M3	10,65	19.20 RETIRO DE SOBRANTES	M3	71,32	RETIRO DE SOBRANTES	M3	25,00	CUMPLE

Verificación de de alcance, según condiciones estipuladas:

CODICION DE PLIEGOS DEFINITIVOS	VERIFICACIÓN		
	CONDICIONES VERIFICADAS SEGÚN RECIBO FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No. 02481-2018		
ITEM	ITEM	UND	CANT
Que, en uno de los contratos o en la sumatoria de los contratos presentados, se haya ejecutado la actividad de pintura de muros en área mínima de 6.272,00 m2.	**ITEM 13.3, 13.4 PINTURA**	M2	8.561,14

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

El evaluador tuvo en consideración el pliego de condiciones para verificación de infromación y asignación de puntos. Según verificación se tiene que:

- Los dos contratos presentados fueron ejecutados con entidad pública.
- El objeto de los dos contratos presentados están relacionados con edificaciones públicas especializadas.
- Los dos contratos presentados están clasificados en el RUP con el codigo UNSPSC 721214.
- La sumatoria de los dos contratos es superior al cien por ciento (100%) del valor de presupuesto oficial.
- Uno de los contratos ejecuctó un valor superior al ochenta por ciento (80%) del valor del presupuesto oficial.
- Uno de los contratos presentados cumple con el 25% de los items y el otro contrato cumple con el 75% de los ítems, de acuerdo a las cantidades requeridas.
- Uno de los contratos presentados contiene el alcance solicitado, con más de 6.272 m2 de pintura en muros.
- En cada uno de los contratos se presentó la certificación.

De acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones los contratos presentan la información total en los documentos aportados que permiten otorgar puntaje a este ítem. Por tanto, se otorga un puntaje de **30 PUNTOS.**

CRITERIO	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30	**30**

C. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES (5 PUNTOS)

Se asignarán máximo CINCO (5) PUNTOS al proponente que, por la efectiva prestación del servicio en contratos anteriores, no haya obtenido multas, sanciones o incumplimientos.

No DE MULTAS, SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
0	CADA UNO DE LOS INTERGRANTES EMITE CERTIFICADO MANIFESTANDO QUE NO REGISTRA MULTAS, SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS	**5**	**5**

D. CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES (14,75 PUNTOS)

Corresponde también a criterios usados para conocer el desempeño del contratista en obras anteriores. La entidad debe determinar la convivencia de establecer como requisito para la certificación haber terminado la obra antes de tiempo o en el tiempo acordado

Se asignará el máximo puntaje de 14,75 PUNTOS a los proponentes que acrediten experiencia acreditada adicional al mínimo exigido en la experiencia específica, de conformidad con los parámetros establecidos a continuación:

Se acreditará con las certificaciones correspondientes, que deberán cumplir con la ejecución de CINCO (5) contratos de obra de entidades públicas, adicionales a los presentados para acreditar REQUISITOS HABILITANTES EXPERIENCIA GENERAL y numeral 6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA, literal B. FACTOR TECNICO, CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS.

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**

	PUNTAJE	
Si certifica la ejecución de CINCO (5) CONTRATOS de obras civiles en entidades públicas y ellos tengan objeto relacionado con EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, cuya sumatoria de como resultado un valor total igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación y hayan sido terminados.	**14,75**	$ 1.476.995.019,75
Si certifica la ejecución de TRES (3) CONTRATOS de obras civiles en entidades públicas y ellos tengan objeto relacionado con EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, cuya sumatoria de como resultado un valor total igual o superior al CINCUENTA (50%) del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación y hayan sido terminados.	**5**	$ 984.663.346,50
Si certifica la ejecución de DOS (2) CONTRATOS de obras civiles en entidades públicas y ellos tengan objeto relacionado con EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, cuya sumatoria de como resultado un valor total igual o superior al VEINTE (20%) del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación y hayan sido terminados.	**2,5**	$ 393.865.338,60

VERIFICACIÓN CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE: EDIFICACIONES PÚBLICAS ESPECIALIZADAS

El oferente presenta el anexo relacionando la ejecución de los siguientes contratos, junto con la respectiva certificación de calidad:

1.	**OBJETO**		CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA (UT CONSTRUCCIONES SISAVITA, GERMAN VASQUEZ, 80% PART.)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, ACTA LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	5	2010	$ 1.051.299.439,00	ALCALDIA DE CUCUTILLA	15/01/2010 10/12/2010	2.041,36

2.	**OBJETO:**		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS AULAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA GARITA SEDE PRINCIPAL Y SEDE COROZAL DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER, (GERMAN VASQUEZ, 100%)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, ACTA LIQUIDACIÓN, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	97	2015	$ 66.389.728,52	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, GOBERNACIÓN N DE S	11/03/2015 10/04/2015	103,03

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

3.	**OBJETO:**		MANTENIMIENTO IPS CUNDINAMARCA DE LA ESE IMSALUD (GERMAN VASQUEZ 100%)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	4	2019	$ 133.383.803,00	ESE IMSALUD	26/06/2019 25/11/2019	161,07

4.	**OBJETO:**		CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIFUNCIONAL FASE 1 EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE GAITAN, CORREGIMIENTO AGUA CLARA, CÙCUTA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER (CONSORCIO AGUA CLARA, RENZO ORTEGA, 95% part.)		CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	LP-FC-002-2022	2022		EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO FARO DEL CATATUMBO SAS	27/10/2022 22/09/2023	0,00

5.	**OBJETO:**		MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSE AREVALO SEDE INTEGRADA MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN, NORTE DE SANTANDER (GERMAN VASQUEZ, 10%)		CONTRATO, ACTA RECIBO FINAL, CERTIFICACION	
	CONTRATO No.		**VALOR**	**CONTRATANTE**	**INICIO TERMINACIÓN**	**VP CONTRATO ACTUALIZADO SMMLV**
	No.	**AÑO**				
	1909	2019	$ 149.997.678,00	SECRETARIA DE EDUCACION, GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	03/09/2019 21/11/2019	181,13

SMMLV	**2.486,59**
VALIDADOS TRES CONTRATOS CUYA SUMATORIA ES SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	**3.232.569.603,07**

DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN, EL OFERENTE PRESENTÓ CINCO (5) CONTRATOS, DE LOS CUALES SOLO CUATRO ESTAN RELACIONADOS CON EDIFICACIONES PUBLICAS ESPECIALIZADAS, POR TANTO SOLO SE VALIDARON TRES PARA ASIGNACION DE PUNTAJE. ENTONCES LA SUMATORIA DE LOS 3 CONTRATOS VALIDADOS ES SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL. POR TANTO, SE OTORGA UN PUNTAJE DE **5 PUNTOS.**

CRITERIO	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75	**5**

E. PUNTAJE PARA ESTIMAR LA INDUSTRIA NACIONAL (10) PUNTOS

PARA APOYAR LA INDUSTRIA NACIONAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, EN LA EVALUACIÓN SE ASIGNARÁN DIEZ (10) PUNTOS A LOS PROPONENTES QUE OFREZCAN BIENES O SERVICIOS NACIONALES.

LAS OFERTAS DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES RECIBIRÁN UN PUNTAJE DE DIEZ (10) PUNTOS Y
LAS OFERTAS DE BIENES Y SERVICIOS EXTRANJEROS QUE INCORPOREN SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y OPERATIVOS NACIONALES RECIBIRÁN UN PUNTAJE DE CINCO (5) PUNTOS.

CRITERIO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
PUNTAJE PARA ESTIMAR LA INDUSTRIA NACIONAL	EL OFERENTE ADJUNTO DOCUMENTO EN EL QUE MANIFIESTA APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	**10**

F. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 PUNTOS)

Las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco puntos (0.25) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto 1860 de 2021: ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14. Definición de emprendimientos y empresas de mujeres. Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las mujeres en el sistema de compras públicas, se entenderán como emprendimientos y empresas de mujeres aquellas que cumplan con alguna de las condiciones relacionadas en dicho artículo.

CONDICIÓN PRESENTADA	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
CUANDO POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS EMPLEOS DEL NIVEL DIRECTIVO DE LA PERSONA JURÍDICA SEAN EJERCIDOS POR MUJERES Y ÉSTAS HAYAN ESTADO VINCULADAS LABORALMENTE A LA EMPRESA DURANTE AL MENOS EL ÚLTIMO AÑO ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN EL MISMO CARGO U OTRO DEL MISMO NIVEL.	EL OFERENTE ACREDITA, A TRAVES DEL INTEGRANTE INGPRA SAS, QUIEN PRESENTA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL, DONDE SEÑALAN LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LOS CARGOS DE NIVEL DIRECTIVO DE LA EMPRESA, EL NUMERO DE MUJERES Y EL TIEMPO DE VINCULACIÓN. ANEXANDO LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CERTIFICACION LABORAL, Y SOPORTES DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL, DE ANGIE DANIELA JAIMES DUSSAN.	0,25	**0,25**

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

San José de Cúcuta, 8 de noviembre de 2024

G. INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (1 PUNTO)

En cumplimiento de lo establecido el Decreto 392 de 2018 y el "Articulo 2.2.1.2.4.2.6. Puntaje adicional para proponentes con trabajadores con discapacidad. En los procesos de licitaciones públicas y concursos de méritos, para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, las entidades estatales deberán otorgar el uno por ciento (1%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones, a los proponentes que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal.

REQUISITO	VERIFICACIÓN	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
1. LA PERSONA NATURAL, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O EL REVISOR FISCAL, SEGÚN CORRESPONDA. CERTIFICARÁ EL NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN. 2. ACREDITAR EL NÚMERO MÍNIMO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PLANTA DE PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	DE ACUERDO AL INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE APORTA MÁS DEL 40% DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, INGPRA SAS APORTA CERTIFICACIÓN EN LA QUE INDICA LOS TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA, Y APORTA EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EL CUAL SE ENCUENTRA VIGENTE A FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.	1	**1**

PUNTAJE FACTOR TÉCNICO

Para finalizar, me permito presentar el cuadro resumen de la evaluación realizada, quedando pendiente la asignación de puntaje para el factor económico para el día de la audiencia de adjudicación:

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES	PUNTAJE ASIGNADO SEGÚN EVALUACIÓN
ECONÓMICO		**39**	**DURANTE AUDIENCIA DE**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**	
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30		**30**
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5		**5**
3. CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75		**5**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**	**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**	**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**	**0,25**
	TOTAL	**100**	**51,25**

SEGÚN LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA EL PUNTAJE OTORGADO AL OFERENTE UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 ES DE 51,25 PUNTOS, QUEDANDO SUJETA A EVALUACIÓN PARA ASIGNAR EL PUNTAJE DEL FACTOR ECONÓMICO.

ING. NEFFY GELVEZ ROJAS
Profesional Contratada SPPEE

EVALUACIÓN TÉCNICA LP-SEG-02516-2024
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO CÚPULA CHATA DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER
PROPONENTE 2 UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024

Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES

San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2024

Se procede a evaluar la oferta del proponente ya que acreditó los requisitos habilitantes requeridos en el pliego de condiciones. Por tanto, se verifica los documentos a los que se les asigna puntaje diferentes a la oferta económica como sigue a continuación:

6. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES
ECONÓMICO		**39**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30	
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5	
3.CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**
	TOTAL	**100**

A. FACTOR ECONOMICO (39 PUNTOS)

	VALOR	PUNTAJE PLIEGO	PUNTAJE ASIGNADO
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 1.969.326.693,00**	39	38,94
UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024	$ 1.961.738.013,00		

METODOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
MEDIA ARITMÉTICA
MEDIA ARITMÉTICA ALTA
MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
MENOR VALOR
PARA LA DETERMINACIÓN DEL MÉTODO SE TOMARÁN LOS PRIMEROS DOS DECIMALES DE LA TRM A LA FECHA DE ADJUDUCACION DEL PRESENTE PROCESO

ASIGNACIÓN DE MÉTODO DE EVALUACIÓN SEGÚN TRM		
El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.		
RANGO (INCLUSIVE)	NUMERO	MÉTODO
DE 0.00 A 0.24	1	MEDIA ARITMÉTICA
DE 0.25 A 0.49	**2**	**MEDIA ARITMÉTICA ALTA**
DE 0.50 A 0.74	3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
DE 0.75 A 0.99	4	MENOR VALOR

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1.0	PISOS				
1.1	LIMPIEZA, DESMANCHADA Y PULIDA DE PISO	M2	3.310,00	$ 40.202,00	$ 133.068.620,00
1.2	LIMPIEZA DE GRANITO LAVADO	M2	200,00	$ 30.541,00	$ 6.108.200,00
1.3	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE, CARCAMO Y REJILLAS PRIMER PISO ÁREA JARDÍN CENTRAL	ML	108,00	$ 20.498,00	$ 2.213.784,00
1.4	REJILLA EN CONCRETO PARA CARCAMO ÁREA JARDÍN CENTRAL	ML	25,00	$ 117.614,00	$ 2.940.350,00
1.5	DEMOLICION DE BALDOSIN	M2	50,00	$ 16.368,00	$ 818.400,00
1.6	BALDOSIN ESPAÑOL SEGÚN DISEÑO	M2	50,00	$ 92.842,00	$ 4.642.100,00
2.0	MUROS				
2.1	PINTURA DE MUROS INTERNOS H=4.1m	M2	6.200,00	$ 24.847,00	$ 154.051.400,00
2.2	PINTURA DE FACHADA H=12m	M2	1.961,00	$ 34.482,00	$ 67.619.202,00
2.3	ANCLAJE PARA LINEA DE VIDA INTERNOS	UND	78,00	$ 903.774,00	$ 70.494.372,00
3.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y EQUIPOS SANITARIOS				
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE DE LAVAMANOS	UND	12,00	$ 306.342,00	$ 3.676.104,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE DE CHORRO	UND	3,00	$ 50.354,00	$ 151.062,00
3.3	MANTENIMIENTO DE SANITARIO	UND	15,00	$ 108.552,00	$ 1.628.280,00
3.4	MANTENIMIENTO DE ORINALES	UND	6,00	$ 203.865,00	$ 1.223.190,00
3.5	MANTENIMIENTO DE LAVAPLATOS	UND	3,00	$ 37.873,00	$ 113.619,00
4.0	CARPINTERIA DE MADERA, METALICA, MUEBLES Y CHAPAS				
4.1	RESTAURACION DE PUERTAS DOBLES EXTERNAS 3,9x1,8	UND	41,00	$ 2.105.890,00	$ 86.341.490,00
4.2	RESTAURACION VENTANAS EXTERNAS 3,5*1,7	UND	89,00	$ 2.029.278,00	$ 180.605.742,00
4.3	RESTAURACION PUERTAS EXTERNAS PASILLO 3,9*1,8	UND	20,00	$ 2.105.890,00	$ 42.117.800,00
4.4	RESTAURACION PUERTAS INTERNAS 3,9*1,8	UND	56,00	$ 1.802.088,00	$ 100.916.928,00
4.5	RESTAURACION DE PUERTAS SENCILLAS 2,2*1,9	UND	34,00	$ 957.843,00	$ 32.566.662,00
4.6	RESTAURACION DE BANCAS	UND	24,00	$ 837.702,00	$ 20.104.848,00
4.7	RESTAURACION PASAMANOS Y BARANDA EN MADERA	ML	168,00	$ 410.693,00	$ 68.996.424,00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPAS DE POMO MADERA PARA PUERTAS	UND	148,00	$ 91.175,00	$ 13.493.900,00
4.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPAS DE SEGURIDAD PARA PUERTAS	UND	48,00	$ 140.537,00	$ 6.745.776,00
5.0	CUBIERTAS				
5.1	RESANE Y PINTURA DE DRYWALL	M2	158,00	$ 34.288,00	$ 5.417.504,00
5.2	LIMPIEZA DE CANALES EN CUBIERTA	ML	356,00	$ 18.709,00	$ 6.660.404,00
5.3	PINTURA DE PLACA (PRIMER PISO)	M2	2.180,00	$ 27.098,00	$ 59.073.640,00
5.4	CORNISA EN TECHO (OFICINAS 2 PISO)	ML	18,00	$ 36.724,00	$ 661.032,00
5.5	PINTURA CIELO RASO EN YESO (SEGUNDO PISO)	M2	2.180,00	$ 27.122,00	$ 59.125.960,00
5.6	IMPERMEABILIZACION PLACA	M2	40,00	$ 62.566,00	$ 2.502.640,00
5.7	IMPERMEABILIZACION VIGA CANAL (OFICINA PROYECTOS)	ML	37,00	$ 29.063,00	$ 1.075.331,00
5.8	MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE CUBIERTA METALICA INCLUYE PINTURA	M2	2.496,00	$ 53.504,00	$ 133.545.984,00
5.9	IMPERMEABILIZACIÓN DE CUPULA	M2	150,00	$ 62.566,00	$ 9.384.900,00
5.10	DESMONTE DE CUBIERTA EXISTENTE (ÁREA DE ALMACEN)	M2	120,00	$ 22.414,00	$ 2.689.680,00

San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2024

5.11	CUBIERTA EN UPVC (ÁREA DE ALMACEN)	M2	120,00	$ 111.495,00	$ 13.379.400,00
5.12	CIELORASO EN ICOPOR (ÁREA DE ALMACEN)	M2	105,00	$ 104.490,00	$ 10.971.450,00
6.0	ZONA PARQUEADEROS				
6.1	DEMOLICION DE MURO EN LADRILLO E=,25	M2	21,00	$ 15.110,00	$ 317.310,00
6.2	DEMOLICION DE PISO E=,15	M2	36,00	$ 22.663,00	$ 815.868,00
6.3	PINTURA DE REJA DOS CARAS	M2	368,00	$ 54.095,00	$ 19.906.960,00
6.4	LIMPIEZA DE LADRILLO EN LIMPIO	M2	92,00	$ 14.250,00	$ 1.311.000,00
6.5	MURO EN LADRILLO LIMPIO E=,25	M2	21,00	$ 105.722,00	$ 2.220.162,00
6.6	FACHALETA DE 5*25	M2	15,00	$ 72.204,00	$ 1.083.060,00
6.7	PISO EN CONCRETO E=,15	M2	36,00	$ 87.978,00	$ 3.167.208,00
6.8	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	10,65	$ 55.825,00	$ 594.536,00
7.0	ZONA GARITAS				
7.1	DEMOLICION DE CERAMICA DE PISO	M2	18,00	$ 16.368,00	$ 294.624,00
7.2	DEMOLICION DE CERAMICA DE MURO	M2	14,00	$ 15.110,00	$ 211.540,00
7.3	CERAMICA DE PISO	M2	18,00	$ 75.192,00	$ 1.353.456,00
7.4	CERAMICA DE MURO	M2	14,00	$ 67.896,00	$ 950.544,00
7.5	DESMONTE DE SANITARIO	UND	1,00	$ 18.886,00	$ 18.886,00
7.6	DESMONTE DE LAVAMANOS	UND	1,00	$ 15.110,00	$ 15.110,00
7.7	SANITARIO BLANCO	UND	1,00	$ 404.181,00	$ 404.181,00
7.8	LAVAMANOS DE PEDESTAL BLANCO (INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS)	UND	1,00	$ 273.447,00	$ 273.447,00
7.9	PASTA PARA MUROS	M2	36,00	$ 26.241,00	$ 944.676,00
7.10	PINTURA DE MUROS	M2	72,00	$ 21.076,00	$ 1.517.472,00
7.11	PINTURA DE PLACA	M2	18,00	$ 25.198,00	$ 453.564,00
7.12	IMPERMEABILIZACION PLACA	M2	18,00	$ 62.566,00	$ 1.126.188,00
7.13	LAVA TRAPEROS	UND	1,00	$ 191.448,00	$ 191.448,00
8.0	ZONA ANDENES				
8.1	DEMOLICION DE JARDINERAS	UND	7,00	$ 37.773,00	$ 264.411,00
8.2	DEMOLICION DE BALDOSIN MAL ESTADO	M2	76,20	$ 16.368,00	$ 1.247.242,00
8.3	BALDOSIN SEGÚN DISEÑO GRIS	M2	76,20	$ 92.842,00	$ 7.074.560,00
8.4	LIMPIEZA Y DESMANCHADA DE PISO EXTERIORES	M2	381,00	$ 26.556,00	$ 10.117.836,00
8.5	LUMINARIA SOLAR 150W EXTERIOR	UND	10,00	$ 560.754,00	$ 5.607.540,00
8.6	JARDINERA DE 1,5*1,5	M2	7,00	$ 628.090,00	$ 4.396.630,00
				COSTO DIRECTO	**$ 1.371.005.637,00**
			ADMINISTRACION	27,38%	$ 375.381.343,00
			IMPREVISTOS	1,00%	$ 13.710.056,00
			UTILIDAD	5,00%	$ 68.550.282,00
				COSTO INDIRECTO	**$ 457.641.681,00**
				COSTO OBRA	**$ 1.828.647.318,00**
9.0	OFICINA JEFE DE GABINETE				
9.1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON MUEBLE BAJO (MUEBLE BAJO CON ARCHIVADOR DE 3 GAVETAS Y ESPACIO PARA ALMACENAR AZ, MEDIDA DE 1,8 DE FRENTE POR 0,7 DE ANCHO, CONTIENE MUEBLE AUXILIAR CON GAVETERO DE 1,5 DE LARGO * 0,45 DE FONDO Y 0,67 DE ALTO)	UND	1,00	$ 2.040.000,00	$ 2.040.000,00
9.2	SILLA EJECUTIVA (Tipo amsterdam)	und	1,00	$ 566.500,00	$ 566.500,00
9.3	SILLA EJECUTIVA EN MALLA INTERLOCUTORA (Tipo turquia)	und	10,00	$ 468.000,00	$ 4.680.000,00
9.4	ISLA PUESTOS DE TRABAJO (MEDIDAS DE 2,4 DE LARGO *1,35 DE ANCHO,COMPUESTO POR 4 PUESTOS DE TRABAJO DE 1,2*0,6 CON ARCHIVADOR 2*1 CONTIENE DIVISION CENTRAL CON 4 TOMACORRIENTES DOBLES)	UND	3,00	$ 4.560.000,00	$ 13.680.000,00
9.5	SILLA EJECUTIVA CON BRAZO FIJO (ref. alta) TIPO DE SOPORTE LUMBAR-DORSAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE 50*45 DE ESPALDAR Y ASIENTO DE 44*46	UND	14,00	$ 492.000,00	$ 6.888.000,00
9.6	ESCRITORIO EJECUTIVO RECTO PEDESTAL EN U, MEDIDA DE 1,2*0,6	UND	1,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00
9.7	ESCRITORIO EJECUTIVO EN L, CON ARCHIVADOR PEDESTAL EN U DE 1,5*1,5*0,6	UND	1,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
9.9	MESA DE JUNTAS RECTANGULAR, MEDIDAS DE 2,4 METROS DE LARGO * 1 METRO DE ANCHO	UND	1,00	$ 1.860.000,00	$ 1.860.000,00
9.11	MUEBLE EN MELAMINA DE 1,2 METROS DE ANCHO *1,3 METROS DE ALTO Y ,4 METROS DE FONDO CON PUERTAS DE ABRAS Y ESPACIO ABIERTO	UND	3,00	$ 1.680.000,00	$ 5.040.000,00
9.12	ESTANTE EN MELAMINA, MEDIDAS DE 2,0 METROS DE ALTO *,8 METROS DE ANCHO *,4 METROS DE FONDO SIN PUERTAS	UND	1,00	$ 1.440.000,00	$ 1.440.000,00
10.0	OFICINA DE RELACIONAMIENTO CIUDADANO				
10.1	DIVISION ALUMINIO MEDIA CAÑA, ESTRUCTURA FABRICADA EN ALUMINIO NATURAL DE 1 1/2 CON PISAVIDRIO MEDIA CAÑA, PARA DOS OFICINAS CERRADAS DE 2.70 FONDO X 4.68M DE LARGO X 2.00M DE ALTURA. CONTIENE DOS PUERTAS DE ABRA. SECCIONES COMBINADAS EN VIDRIO DE 5MM Y PANEL EN FORMICA. CANTIDAD DADA EN METROS CUADRADOS	UND	20,00	$ 486.000,00	$ 9.720.000,00
10.2	ESCRITORIO EJECUTIVO EN L CON ARCHIVADOR PEDESTAL EN SUPERFICIE DE 25MM RECUBIERTA EN FORMICA. PEDESTALES METALICOS CON ACABADOS EN PINTURA EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA. INCLUYE ARCHIVADOR 2X1, MEDIDAS 1,40X1,60, CON ARCHIVADOR 2X1, COLORES A ESCOGER	UND	2,00	$ 1.380.000,00	$ 2.760.000,00
10.3	SILLA MALLA REF. SHANGAI CON CABECERO -BRAZO GRADUABLE, SILLA EJECUTIVA ERGONÓMICA EN MALLA ANTITRANSPIRANTE COLOR NEGRA CON BASE DE 5 PUNTAS EN NYLON NEGRA, RUEDAS EN NYLON, SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA EN EL ASIENTO, ESPALDAR BASCULANTE CON UN BLOQUEO, SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE, BRAZO GRADUABLE. CON CABECERO GRADUABLE., COLOR NEGRO	UND	2,00	$ 540.000,00	$ 1.080.000,00
10.4	SILLA PRISMA ASIENTO TAPIZADO, ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO OVAL 30*15 CALIBRE 16, CON ACABADOS EN PINTURA EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA. ASIENTO Y ESPALDAR PLASTICO EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO, CON BASTIDOR INTERNO EN EL ASIENTO PARA TAPIZADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD DE 5CMS, TAPIZADO EN PAÑO., COLOR NEGRO	UND	4,00	$ 144.000,00	$ 576.000,00

San José de Cúcuta, 20 de noviembre de 2024

10.5	PUESTO DE ATENCION TIPO TAQUILLA CON DIVISIONES EN PANEL, MEDIDAS TOTALES 5,54 DE LARGO, POR 0,77 DE FONDO, POR 1,00 DE ALTURA, CON 5 PUESTOS DE ATENCION, DIVISIONES INTERMENDIAS CON PANEL VIDRIO DE 1,43 DE ALTURA, SUPERFICIES DE TRABAJO EN AGLOMERADO DE 25MM Y CANTO RIGIDO DE 1,05X1,60, SUPERFICIES MOSTRADOR DE 1,05X0,30,	UND	1,00	$	9.684.000,00	$	9.684.000,00
10.6	SILLA EJECUTIVA (REF. AMSTERDAM), SILLA ERGONÓMICA EN 5 400.000 2.000.000 MALLA ANTITRANSPIRANTE COLOR NEGRA. CON BASE DE 5 PUNTAS CROMADA, RUEDAS EN NYLON, SISTEMA DE ELEVACIÓN NEUMÁTICA EN EL ASIENTO, SISTEMA DE ESPALDAR BASCULANTE. BRAZOS FIJOS EN T POLIPROPILENO., COLOR NEGRO	UND	5,00	$	513.500,00	$	2.567.500,00
10.7	TANDEM EN ACERO DE 4 PUESTOS, ESTRUCTURA EN TUBERÍA EN 2 820.000 1.640.000 ACERO CROMADO Y ASIENTO EL LÁMINA CR MICROPERFORADA. PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO. MEDIDA DE 2.40 DE LARGO X 0.78 DE ALTO X 0.64 DE PROFUNDO APROXIMADAMENTE., COLORES A ESCOGER	UND	2,00	$	984.000,00	$	1.968.000,00
					COSTO SUMINISTRO	$	**66.950.000,00**
					IVA SUMINISTROS 19%	$	12.720.500,00
					COSTO TOTAL SUMINISTRO	$	**79.670.500,00**
					COSTO OBRA + SUMINISTRO	$	**1.908.317.818,00**
					SISTEMA INTEGRAL DE OBRA (PGIO)	$	**53.420.195,00**
					COSTO TOTAL DE LA OBRA	$	**1.961.738.013,00**

Verificada la TRM mediante plataforma de la Superintendencia Financiera de Colombia, se tiene que los primeros dos decimales de la TRM vigente para el 20 de noviembre de 2024 son 34. Por tanto, el método escogido para la evaluación de la oferta económica es el de MEDIA ARITMETICA ALTA. De acuerdo con la información presentada el oferente adjuntó oferta económica junto con los apu's de cada uno de los ítems, programación de obra y de inversiones. Verificada la oferta, respecto a operaciones aritméticas, ésta no presenta errores de operación, y los precios están dentro del rango de la región ya que no superan el valor promedio determinado en el estudio de mercado del Análisis del Sector. Por tanto, aplicando el método de evaluación para el factor económico, el puntaje otorgado a UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 es **38,94 PUNTOS.**

PUNTAJE FACTOR TÉCNICO

Para finalizar, me permito presentar el cuadro resumen de la evaluación realizada, quedando pendiente la asignación de puntaje para el factor económico para el día de la audiencia de adjudicación:

FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE PLIEGO DE CONDICIONES	PUNTAJE ASIGNADO SEGÚN EVALUACIÓN
ECONÓMICO		**39**	**38,94**
CALIDAD – Desempeño del contratista en contratos anteriores		**49,75**	
1. CERTIFICACIONES DE CALIDAD OBTENIDA EN OTROS PROYECTOS DE OBRA SIMILARES CARACTERISTICAS	30		**30**
2. FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	5		**5**
3. CERTIFICACION DE CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE ADICIONALES	14,75		**5**
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL		**10**	**10**
PUNTAJE ADICIONAL PARA PROPONENTES CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD (DECRETO 392 DE 2018)		**1**	**1**
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		**0,25**	**0,25**
	TOTAL	**100**	**90,19**

SEGÚN LA EVALUACIÓN TÉCNICA CON FACTOR ECONÓMICO, EL PUNTAJE OTORGADO AL OFERENTE UNION TEMPORAL CUPULA CHATA 2024 ES DE 90,19 PUNTOS.

ING. NEFFY GELVEZ ROJAS
Profesional Contratada SPPEE